



COLEGIO “SAN BERNARDO”

ECNOMIA GLOBAL 5° AÑO

Prof: Celina Morilla



CUADERNO DE CONTENIDOS

APELLIDO Y NOMBRE:

Año:

CALIFICACIONES

PRIMER CUATRIMESTRE					
ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN		FIRMAS	
				DOCENTE	PADRE/MADRE
TRABAJO PRÁCTICO					
LECCIÓN ORAL					
EVALUACIÓN ESCRITA					
ACTITUDINAL					
CALIFICACIÓN PARCIAL TRIMESTRAL					
PERIODO RECUPERACIÓN TRIMESTRAL (P.R.T)					
PROMEDIO GENERAL					

SEGUNDO CUATRIMESTRE					
ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN		FIRMAS	
				DOCENTE	PADRE/MADRE
TRABAJO PRÁCTICO					
LECCIÓN ORAL					
EVALUACIÓN ESCRITA					
ACTITUDINAL					
CALIFICACIÓN PARCIAL TRIMESTRAL					
PERIODO RECUPERACIÓN TRIMESTRAL (P.R.T)					
PROMEDIO GENERAL					

RECUPERACIÓN CUTRIMESTRAL	CALIFICACIÓN		FIRMA DOCENTE	FIRMA PADRE/MADRE
EXAMEN DICIEMBRE				
EXAMEN FEBRERO				

CAPACIDADES GENERALES		
Comunicación	Resolución de Problemas	Pensamiento Crítico

CAPACIDADES ESPECÍFICAS

- ❖ Interpretación de enunciados, consignas, cuadros, gráficos, mapas, significación de las causas y consecuencias de diferentes procesos históricos, económicos, políticos, geográficos y culturales.
- ❖ Resolución de problemas empleando diferentes métodos, teorías y conceptos. Reconocimiento de una secuencia de datos o hechos a partir de información explícita y simple.
- ❖ Argumentación de su postura personal sobre diferentes situaciones del pasado, del presente y del futuro. Construcción de criterios de comparación.

EJE TEMÁTICO 1		
Análisis de las Políticas Macroeconómicas.		
Contenidos Conceptuales		
1	Macroeconomía: Concepto. Políticas y Objetivos.	
2	Contabilidad Nacional: Concepto. Sectores de la Actividad Económica.	
3	Producto o Ingreso Nacional: Concepto. Representación Gráfica.	
4	Medición de Ingreso Nacional: Concepto. Representación.	
5	Agregados Económicos: Concepto.	
6	Crecimiento Económico: Concepto. Desarrollo y Subdesarrollo: Concepto. Efectos. Características.	
7	Inflación. Concepto. Las causas de la Inflación. Consecuencias de la inflación.	

8	Ciclo Económico. Concepto. Desempleo. Causas. Consecuencias. Tipos de Desempleo	
9	Dinero. Concepto. Surgimiento del Dinero. Características. Funciones	
10	Bancos. Concepto. Funciones. Clases de Bancos.	
11	Banco Central. Concepto. Funciones. Política Monetaria.	
12	Comercio Internacional.: Concepto. Operaciones Antidumpin. Concepto.	
13	Balanza de Pagos.: Concepto. Composición de la Balanza de pagos	
14	Tratados y acuerdos de Comercio Internacional. Concepto. Tratados. Tipos de Convenios.	
15	Principales Acuerdos y Uniones Económicas. Concepto y Objetivos	

EJE TEMÁTICO N° 1

Macroeconomía: Concepto. Políticas y Objetivos.

MACROECONOMIA. CONCEPTO.

La macroeconomía es aquella rama de la Economía que se ocupa de analizar las relaciones que existen entre las variables macroeconómicas más significativas denominados “Agregados económicos”. Se ocupa de lo que ocurre en el conjunto del sistema económico: el nivel general de precios y su evolución, la inflación y sus posibles soluciones, la producción agregada, el nivel de desempleo y su posible reducción, la balanza de pagos, el crecimiento económico, el presupuesto público.

El término macroeconómico se refiere al estudio de las relaciones entre los grandes conjuntos o agregados económicos. Entendiéndose como agregado aquello que tiene comportamiento propio, (acciones y decisiones individuales tomadas por personas, consumidores, productores, trabajadores, el Estado Etc...) independientemente de sus componentes tomados en forma individual. Dichos componentes serían las diferentes unidades económicas, (tema de estudio de la macroeconomía) las cuales es imposible que sus conductas influyan significativamente en la evolución del agregado.

POLÍTICA MACROECONOMICA.

Es el conjunto de actividades y normas a través de las cuales el estado regula la iniciativa económica tanto de los individuos como de las familias y las empresas, modificando las condiciones generales en que uno y otros tienen, que operan, con el fin de alcanzar objetivos económicos determinados.

Las reglas de políticas macroeconómicas tratan de actuar sobre la demanda agregada o la oferta agregada del país utilizando determinados instrumentos de política económica.

Se entiende por **demanda agregada**, los deseos de gastos de todos los agentes que intervienen en una Economía. Entre los agentes podemos mencionar a las familias, las empresas, el sector público y el sector exterior (formado por los extranjeros o no residentes que compran bienes y servicios producidos por los residentes) y los agentes extranjeros, que venden a los residentes bienes y servicios producidos por ellos en el exterior.

Se entiende por **oferta agregada** la suma de bienes y servicios puestos a disposición por los oferentes, es decir por parte de las empresas y demás agentes productivos que comercializan en un año.

Los conceptos son similares a los microeconómicos (remitirse a demanda y oferta de mercado), por lo que se puede producir desplazamiento de las curvas producidas por alteraciones en las variables incluidas en ceteris paribus. En el caso de la macroeconomía las variables pueden ser factores externos (como problemas meteorológicos, crisis políticas) o acciones de las políticas macroeconómicas aplicada.

La Política económica, para llevar a cabo sus metas, cuenta con los siguientes instrumentos:

- 1- La política fiscal (conjunto de decisiones gubernamentales referidas a la percepción de recursos y los gastos públicos).
- 2- La política Monetaria: (control por parte del gobierno de la cantidad de dinero en circulación que está a disposición de las familias y empresas o, mediante las alteraciones de las tasas de interés aplicada por los Bancos Emisores).
- 3- La política crediticia.
- 4- La política Financiera: (Administración de los recursos para su aplicación en

- gastos públicos).
- 5- La Actividad Empresaria que desarrolla.

Estos instrumentos son utilizados para tratar los grandes problemas que son objeto de estudio de la macroeconomía. Dichos problemas son:

- A- INFLACION: la Macroeconomía se ocupa del estudio de las causas y consecuencias de este fenómeno para con la sociedad y a su vez de las posibles soluciones o medidas a tomar.
- B- DESEMPLEO: La Macroeconomía estudia los motivos por los cuales el mercado del trabajo presenta, en ciertas circunstancias, elevados porcentajes de desempleo. A su vez se ocupa de ciertas medidas para reducirlo.
- C- CRECIMIENTO: La macroeconomía trata las causas del crecimiento de la producción, en función de que éstas traen como consecuencia crecimientos de puestos de trabajo y de bienestar general de una sociedad.

D - DESARROLLO: La macroeconomía trata las causas de crecimiento o desarrollo de la producción desde el punto de vista cualitativo, es decir, como influyen en los mismos factores tales como culturales, demográficos, institucionales, geográficos y de infraestructura.

E - PRESUPUESTO PÚBLICO: La macroeconomía estudia las erogaciones (gastos e inversiones) que se estiman, deberán hacerse en cada ejercicio financiero, como así también los recursos necesarios para cubrir dichas erogaciones.

F - SECTOR EXTERNO: La macroeconomía trata los intercambios de productos y servicios realizados con otros países (importaciones y exportaciones), los cuales figuran en los distintos ítems que conforman la Balanza comercial del país.

Contabilidad Nacional. CONCEPTO

Es la registración de la circulación económica general de un país que genera la actividad de las tres unidades económicas fundamentales: consumidores, empresas y gobierno.

Las entradas y salidas de cada unidad se anotan en una cuenta que registra a las primeras a la derecha, y a las segundas a la izquierda. El conjunto de las entradas y salidas es el resultado de ciertas actividades económicas básicas, como la producción, la distribución de rentas, la formación de capital, las familias o instituciones sin fines de lucro o las relaciones con el exterior. El registro anual de dicho conjunto de actividades generadas por las diferentes unidades económicas constituye la contabilidad nacional. Por lo tanto, la Contabilidad Nacional tiene como objetivo, el estudio del resultado de las transacciones realizadas entre los distintos sectores que llevan a cabo la actividad económica del país (entendiendo como ésta al proceso de producción, distribución y posterior uso de los bienes y servicios). Mide, entonces, la evolución cuantitativa de los agregados económicos más importantes.

Entre los distintos sectores de la actividad económica de un país que conforman la registración de la contabilidad nacional, podemos mencionar:

- Agricultura, caza y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Electricidad, gas y agua
- Construcción

- Comercio al por mayor y por menor
- Servidos de restaurantes y hoteles
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Actividad de seguros, financieras y bienes inmuebles
- Servidos comerciales, sociales y personales

Una vez analizada la participación cuantitativa de los distintos sectores y subsectores en forma particular, se puede determinar qué porcentaje de participación tienen en la economía de un país. La participación en conjunto de todos los sectores mencionados, conforma el Producto Bruto Interno (PBI o PIB).

Producto o Ingreso Nacional. CONCEPTO

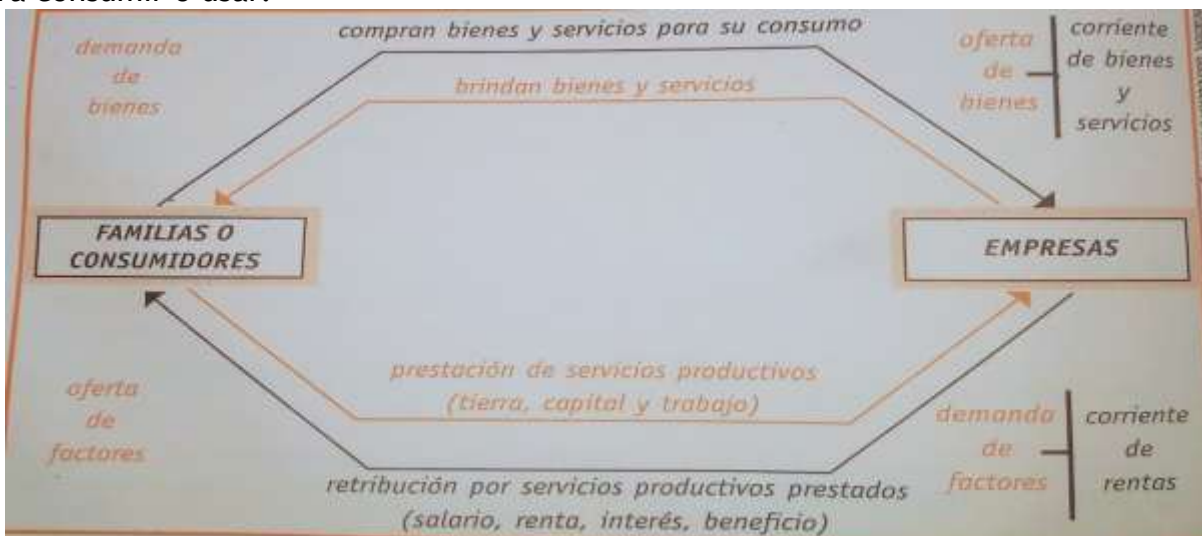
Es la producción total de bienes y servicios finales (sin considerar bienes y servicios intermedios) realizados por los factores de producción de una economía, en un período que generalmente es de un año.

Si analizamos la definición: Hablamos de la suma de todos los bienes y servicios finales (aquellos que se consumen en el mismo estado que se adquieren), ya que no se toman en cuenta los bienes intermedios o en proceso, que se han utilizado para producirlos. El fin es evitar una doble contabilización de dichos bienes intermedios, por ejemplo: si elaboramos pan, se contabilizará el precio final del producto, y se dejarán de contabilizar los insumos (harina, agua, etc.). Los bienes finales no se vuelven a vender y no se utilizan de nuevo para producir otros bienes. Hablamos de factores de producción de propiedad nacional independientemente de donde estos factores se encuentren. Si a ese conjunto de bienes y servicios final es producido en un año por una economía se le asigna el valor de cada uno, entonces hablamos de Ingreso Nacional.

Representación del Ingreso o Producto Nacional

La creación del producto o ingreso nacional se representa a través del flujo circular en la economía que recoge las transacciones que tienen lugar entre dos grupos o sectores: los consumidores o economías domésticas y los productores o empresas.

En el cuadro se representan dos flujos circulares: a) el representado por los pagos realizados por las empresas a las familias por la prestación de servicios productivos. b) el representado por los pagos de las familias a las empresas a cambio de bienes o servicios para consumir o usar.



Medición del Ingreso o Producto Nacional.

Del cuadro representado anteriormente deducimos que se puede calcular de dos formas distintas. Una, mediante el enfoque del Gasto y otra, mediante el enfoque de las Rentas de los factores.

Mediante el gasto o corriente de bienes y servicios: Sumando los gastos de consumo de bienes y servicios que realizan las familias con las empresas. (Está representada en la parte superior del esquema).

Mediante el Ingreso o corriente de rentas: Sumando los ingresos o rentas que las familias reciben por los factores productivos prestados, por ejemplo: salario, renta, interés o beneficios. (Está representada en la parte inferior del esquema).

Ambos enfoques coinciden en cuanto a las sumas y se explican con el diagrama del Flujo Circular simplificado en que sólo se considera a las familias y a las empresas. El flujo circular, en una economía, puede representarse con la ampliación de sectores:

El Estado o sector gubernamental y el sector externo.



En una primera aproximación existen solamente dos clases de agentes: las empresas o productores y las familias. Los productores que elaboran bienes para su venta y los consumidores que compran estos bienes elaborados por las empresas, y a su vez son propietarios de los factores productivos (tierra, trabajo y capital).

En el modelo expuesto suponemos que todo el dinero recibido por las familias por los factores productivos prestados, es gastado en su totalidad para la compra de bienes y servicios a las empresas, y a su vez, las empresas gastan esa misma cantidad para generar nuevos productos (bienes o servicios). Entonces, mientras el pago efectuado por las empresas regrese a las mismas como compra de productos, el flujo circular se perpetuará. La producción y las ventas, en el modelo, son iguales.

Existe "equilibrio macroeconómico". Si incluimos en el modelo que las familias ahorran parte de su ingreso que antes destinaban al consumo, entonces, esto se tendrá que compensar con una igual inversión realizada por las empresas, en vez de destinar el producto de lo vendido en su totalidad para seguir produciendo. En un ejemplo práctico, supongamos:



Los impuestos, el ahorro y las importaciones son llamadas filtraciones porque parte del dinero obtenido por las familias, en retribución a los factores productivos prestados, no son destinados a gastos de consumo de las empresas. Por lo tanto, para mantener el llamado "equilibrio macroeconómico", las empresas deberán realizar igual inyecciones que filtraciones producidas por las familias. Las inyecciones consisten en: inversiones deseadas por las empresas (ejemplo: acumulación de inventarios o compra de bienes de capital), compras del gobierno al sector empresa en igual valor a lo recaudado en impuestos, o exportaciones o bienes vendidos al exterior que igualan a las importaciones. Si el total de filtraciones es igual al total de inyecciones, entonces nos encontramos nuevamente con un modelo de flujo circular en perfecto equilibrio.

Variables del Modelo, su explicación y expresión simbólica

Simbología utilizada:

A - Y = INGRESO: Es el beneficio, ganancia o remuneración a todos los factores de producción obtenida en un periodo dado.

B - T = IMPUESTOS: Es el medio por el cual se financia el gasto público. El estado lo percibe a través de las empresas y economías domésticas. Cuando los egresos del Estado son más elevados que los ingresos (recaudación tributaria) se presenta un déficit fiscal. Representa una fuente de ingresos que tiene el Estado para enfrentar sus gastos. Estos son exigidos a las personas como una contribución por vivir en sociedad.

C - C = CONSUMO: Equivale al gasto resultante de la adquisición de bienes y servicios, no sólo se refiere a los bienes fungibles (se consume con el uso), sino también a los de carácter indestructible, así por ejemplo los materiales utilizados en la construcción de edificios destinados a perdurar en el tiempo, como la adquisición de una obra de arte, o la información recibida de una empresa asesora, se consideran consumo.

D - S = AHORRO: Es el ingreso no consumido durante un período (un día, un mes, un año).

E - Z = IMPORTACIONES: Son las compras de bienes y servicios que los residentes de un país realizan a vendedores del exterior.

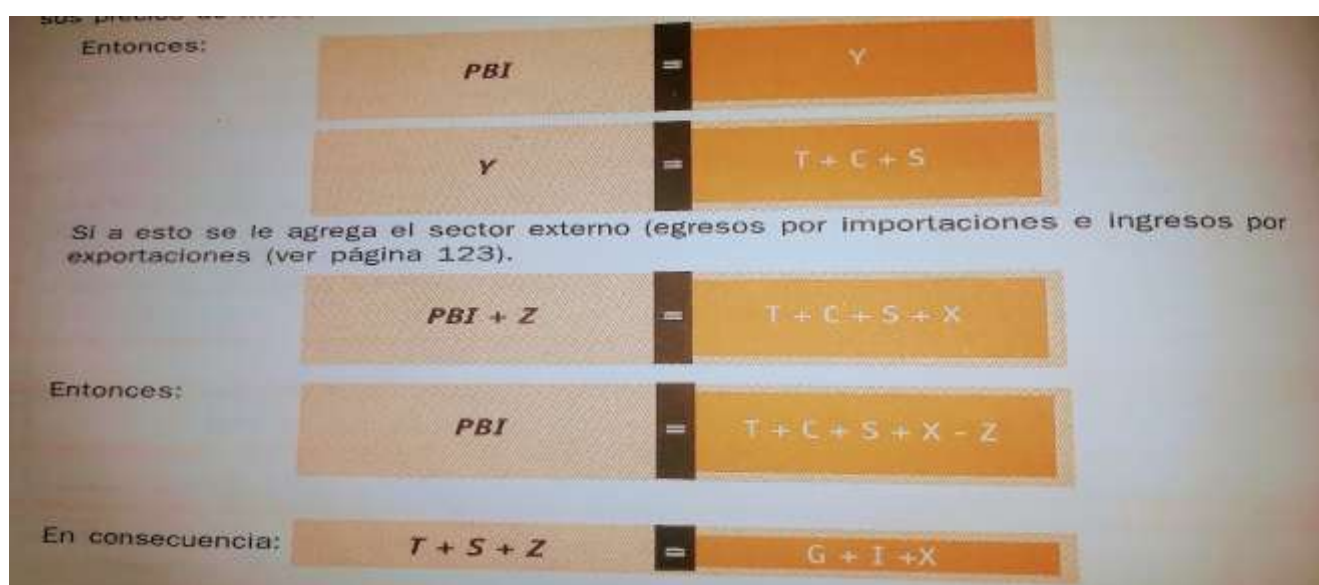
F - I = INVERSIÓN DESEADA: Es el gasto destinado por las empresas a la adquisición de nuevas maquinarias, tecnología y otros bienes que se empleen en la producción. El gasto de inversión está relacionado con la tasa de interés vigente, cuando ésta se incrementa, disminuye el gasto de inversión y viceversa.

$G - X = \text{IMPORTACIONES}$: Representa un conjunto de mercaderías que los productores de un país venden a compradores del exterior.

$H - G = \text{GASTOS DE GOBIERNO}$: Equivale al gasto realizado por los gobiernos, o administraciones públicas, de acuerdo a las previsiones presupuestarias. Este gasto está compuesto por las compras destinadas a defensa, salud, seguridad y educación, entre otras.

Partiendo de que el **Producto Bruto Interno (PBI)** es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en la economía en un período determinado, valorados a sus precios de mercado. Entonces:

Si a esto se le agrega el sector externo (egresos por importaciones e ingresos por exportaciones).
Entonces:



La igualdad de los términos consiste en:

- > Los impuestos (T) que llegan al gobierno son utilizados en su totalidad en gastos (G) realizados por el mismo en compra de bienes y servicios a las empresas.
- > El ahorro (S) realizado por las familias se iguala con las inversiones (I) deseadas por las empresas.
- > Las exportaciones (X) igualan a las importaciones (Z).

Definición y Relación entre los Agregados Económicos.

De acuerdo a como se calcule el Producto o Ingreso Nacional, en cuanto a la inversión realizada se refiere, podemos distinguir entre Producto Nacional Bruto y Producto Nacional Neto. Si el cálculo se realiza teniendo en cuenta el factor inflación, podemos distinguir, a su vez, entre Producto Nacional Nominal y Producto Nacional Real.

A - **Producto Nacional Bruto (PNB)**: Es el resultado de todo lo producido en un año por los factores de producción nacional, que incluye el cálculo de la Inversión Bruta (el valor de las nuevas adquisiciones de la empresa).

B - **Producto Nacional Neto (PNN)**: Es el Producto Nacional Bruto menos las amortizaciones del capital durante el año que se considera. Esto significa que en el PNN sólo se incluye

la Inversión Neta (el valor de las nuevas adquisiciones menos las amortizaciones).

C - Producto Nacional Nominal: Expresa el valor de la producción de acuerdo a los precios del periodo en el que se produjeron los bienes. Es decir la producción se mide en un momento dado, en pesos corrientes, sin eliminar los efectos del crecimiento de los precios.

D - Producto Nacional Real: Expresa el valor de la producción que se considera en relación con los precios fijos de un conjunto de bienes, en un año base. De esta manera, los valores, no están incrementados por la inflación. Para esto se establece una variación general de los precios ya que no todos varían de la misma forma, esta variación se denomina INDICE DE PRECIOS. Los índices de precios son medidas ponderadas de los precios de cada periodo en los que cada bien o servicio, se valora de acuerdo a su importancia en el producto total.

E - Producto Bruto Interno (PBI): Es la producción total de bienes y servicios finales realizada por los factores de producción localizados en el interior del país, en un periodo determinado.

> Se entiende por Producto, la suma de todos los bienes y servicios finales, ya que no se toman en cuenta los bienes intermedios o en proceso que se han utilizado para producirlos, con el fin de evitar la doble contabilización.

> Se entiende por Interno, aquel que se realiza dentro de las fronteras del país sin tener en cuenta el origen de los factores, es decir si son o no de propiedad nacional.

> Se entiende por Bruto, el total de bienes y servicios finales sin deducir las amortizaciones de capital

El valor del PBI se puede estimar a valor de mercado o a través de los costos de los factores. En el primer caso se determina sumando el valor de los precios de mercado de los bienes y servicios finales, y si al PBI valorado de esta manera se le restan los impuestos indirectos, se obtiene el PBI valorado a precios de los factores.

Formas para hacer la contabilidad del PBI

a - La primera es por el producto, contabilizando solamente el precio de los bienes finales de todos los sectores y sumarlos.

b - La segunda es llegar por medio del valor agregado de todos los sectores involucrados en la producción del bien, consiste en sumar el valor agregado que representa la producción de cada etapa del proceso productivo. El valor agregado de cada etapa sería el valor final de dicha etapa menos el de la etapa posterior.

No importa el camino utilizado, siempre se debe llegar al mismo resultado.

Ejemplo:

Supongamos el PBI generado por la producción de algún artículo de cuero:

- El cuero de la vaca puede ser comprado a \$200

- Después de transportarlo hasta el lugar donde se procesará, costará \$220.- (pues se sumó \$20.- en Concepto de transporte).

- Después de procesado y elaborado algún producto, costará \$300.- (pues se sumó al importe anterior

\$80.- de mano de obra y gastos para su transformación y posterior venta).

- Bajo el método del producto se contabiliza, en el PBI, únicamente el valor final \$300. (Suma final).

Bajo el método de Valor agregado se contabiliza:

300 - 220 = 80 Valor agregado del producto final.

220 - 200 = 20 Valor agregado del transportador

200 = Valor agregado de quien cría la vaca

Al sumar los resultados el PBI total sería el mismo \$300 (sumamos 80 + 20 +200), la diferencia radica en que se hace una distinción mayor de los sectores que intervienen en el proceso.

Para resumir: El PBI, puede considerarse como:

> La suma de todas las compras finales en la economía o bien...

> La suma del valor agregado de todas las empresas en la economía que es equivalente a todos los ingresos de factores de producción: a) “capital; b) “trabajo”.

Magnitudes que no se computan en el PBI

El PBI no incluye algunos bienes y ser vicios generados dentro del país, entre los que se pueden citar:

- Aquellos bienes y servicios producidos que no sean vendidos en ningún mercado. Ejemplo: productos del campo para consumo propio. La razón es que no existen criterios para poder valorarlos.

- El valor de los bienes y servicios finales de carácter ilegal o penal, por ejemplo las drogas.

- El de los que siendo legales no hayan sido registrados contablemente o fiscalmente al haber sido realizado el intercambio al contado o en billetes. Esto es propio de la economía sumergida y el resultado es que, al no ser constante dificulta las medidas a adoptar de política económica.

- Tampoco incluye las ventas de bienes de segunda mano o usados, y de los nuevos si se han producido en períodos anteriores. Pero sí, la comisión del intermediario de la operación, si es que se ha realizado durante el periodo en cuestión.

- El valor nominal de las transacciones financieras realizadas durante el año (créditos contratados), aunque sí el servicio del intermediario.

- Los pagos del gobierno en concepto de transferencias, pues los interesados no han intervenido en la producción en ese período.

- El valor del ocio o inactividad, ya que no se puede valorar objetivamente.

- El volumen de los costos sociales. Los gastos ocurridos por evitar la contaminación del medio ambiente implican una sobrevaloración de la producción final obtenida. Pero sí se computa el valor de la producción de anticontaminantes.

El Crecimiento Económico. CONCEPTO

El crecimiento económico es el ritmo constante y sostenido de incremento del PBI (Producto Bruto Interno), a lo largo de un período determinado de tiempo. Este nivel de aumento representa un dato cierto de La expansión de la economía. De aquí surge que existen diversos indicadores para medir el crecimiento económico, siendo el más significativo el ritmo con que crece el PBI. El crecimiento económico es el resultado de una mayor producción de los principales sectores de la actividad económica (industria, ganadería, etc.) en vinculación con el aumento de la población. Esto significa que debe dividirse el incremento del PBI entre la cantidad de habitantes para determinar el ingreso real per cápita, y este dará cuenta del incremento del nivel de vida de una nación. Sin

embargo, las dos variables nombradas, pueden marchar por separado, es decir que, se puede producir crecimiento y, al mismo tiempo, un estancamiento o regresión del nivel de vida, (es decir, el crecimiento no aparece reflejado en el ingreso de la población). Este es el caso de muchos países latinoamericanos, asiáticos y en la antigua Unión Soviética, donde el crecimiento económico fue a la par de un fuerte aumento de la población o una desigual distribución de la renta, en razón de una estrategia económica determinada.

Análisis del Crecimiento Económico

El tema del crecimiento económico ha sido analizado desde diferentes perspectivas, que tienen como fin establecer las regularidades que supuestamente subyacen en los procesos de desarrollo y los factores que determinan porque en determinados países se dan procesos de crecimiento acelerado y en otros no. Las teorías del crecimiento tratan de analizar las razones y los factores que determinan el crecimiento del producto y la renta en una economía cerrada, es decir, sin tener en cuenta el efecto positivo o negativo que pueda tener la existencia de otras economías de otros países. Cuando Adam

Smith titula su libro de teoría económica como “Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones” está subrayando que el problema dominante en su trabajo es el crecimiento económico. Las teorías clásicas del crecimiento elaboradas por sus seguidores Ricardo, Malthus y Marx son la base sobre las que están elaboradas las teorías e ideologías modernas.

Teorías Modernas del Crecimiento

Un número importante de economistas modernos han dedicado su tiempo a estudiar el problema del crecimiento económico de los países más desarrollados, entre ellos se destaca S. Kuznets quien enumeró los siguientes hechos:

> La población ha crecido de forma sostenida. El capital ha crecido más rápidamente que la población.

La producción ha crecido más rápidamente que el capital.

> El salario real ha crecido más rápidamente que La productividad, estimada como producción por hora de trabajo.

> Los cambios en La distribución funcional de las rentas han resultado ligeramente favorables a las rentas del trabajo.

> El tipo de interés ha oscilado de forma cíclica, sin que se pueda distinguir una tendencia determinada, aunque con visible reducción de la volatilidad.

> La relación capital-trabajo ha permanecido estable a partir de 1950. Aunque en la industria esa relación ha aumentado, el desplazamiento de un gran número de trabajadores hacia el sector servidos ha mantenido estable dicha tasa considerada globalmente.

> La relación inversión/producto ha permanecido estable.

> La tasa de crecimiento del producto ha permanecido constante a largo plazo y muy superior a la tasa de crecimiento del trabajo, del capital y de los recursos productivos.

Todos estos hechos contradicen en conjunto la hipótesis del estancamiento final de los modelos clásicos. Parece indiscutible actualmente que el crecimiento económico no depende sólo del crecimiento de los factores productivos (la cantidad de tierra, de trabajo y de capital disponibles) sino también y principalmente de las mejoras en el conocimiento, en la tecnología y en la organización de las empresas. El economista Schmpeter ha ofrecido una explicación del crecimiento económico que hace compatible la ley de los rendimientos decrecientes y los hechos observados en la realidad: Los descubrimientos e inventos que se producen periódicamente provocan repentinos aumentos en la tasa de beneficios del

capital y en la inversión; conforme se extienden los nuevos conocimientos y se imitan las nuevas tecnologías, los beneficios empiezan a disminuir y con ellos la tasa de inversión, hasta que un nuevo ciclo de descubrimientos impulse a una nueva fase expansiva. Otros modelos ponen el acento en la búsqueda de una tasa de crecimiento estable que permita eludir las crisis periódicas.

El economista Harrod Domar, considera que esa tasa natural de crecimiento debe coincidir con el ritmo de crecimiento de la «Unidad de eficiencia» del trabajo. Para el economista Von Neumann, esa tasa tiene que ser igual a la del tipo de interés real con la condición de que todos los beneficios se reinviertan. En la actualidad, se incorporan al análisis del crecimiento otras variables que nunca se habían tomado en consideración, tales como la relación entre población, recursos y medio ambiente. A su vez, como consecuencia de los análisis realizados, se ha determinado que muchas veces las estrategias de desarrollo económico adoptadas por los países subdesarrollados, les impiden aprovechar las posibilidades de crecimiento que ofrecen, en determinadas condiciones y momentos, el mercado mundial, debido a la falta de autonomía con respecto a los países desarrollados, a su vinculación con la economía mundial, o bien a su particular estructura socio-económica interna.

Desarrollo y Subdesarrollo

Estos dos conceptos desarrollo y subdesarrollo, son conceptos que no representan dos etapas distintas de un camino común, ya que resultaría improbable que un país subdesarrollado pudiera acceder a las condiciones de los desarrollados. En realidad los dos se complementan, y cada uno tiene asignada una función específica.

Desarrollo. CONCEPTO

Para que exista desarrollo económico, debe haber una transformación en las prácticas de producción, es decir darse ciertas circunstancias como incorporación de nuevas tecnologías y capacitación, para poder generar continuas innovaciones y modernizar el proceso de fabricación. Además, que este proceso se traduzca luego, en una distribución equitativa del ingreso y la riqueza. Este término suele ser utilizado como sinónimo de crecimiento económico.

Es importante distinguir que, el crecimiento económico se lo utiliza para medir las variables económicas, mientras que el desarrollo, como dijimos antes, tiene que ver con cambios económicos - sociales que podrán derivar en el crecimiento económico.

Efectos del Desarrollo

Una vez que se ha producido desarrollo económico se deben dar otras circunstancias que tiene que ver con la distribución del ingreso y la riqueza, que el mismo produzca. Por ejemplo si el Producto Bruto Interno (PBI) dividido la cantidad de habitantes da como resultado un cociente alto, pero a su vez un alto porcentaje de ese ingreso está distribuido entre unos pocos, estamos en presencia de una distribución inequitativa, donde ciertos sectores de la población se verán seriamente afectados. En síntesis podemos decir que para acceder al desarrollo económico debemos tener además de tecnología aplicada a la producción, una organización de las actividades productivas y un creciente sector terciario, donde no puede faltar una estructura social (que tanto desde el punto de vista de sus ingresos como de la situación educativa) pueda incorporarse al sistema y ser el cimiento y sostén del crecimiento.

Subdesarrollo. CONCEPTO

Si bien se ha dicho que el subdesarrollo tiene su origen en diversas causas, como culturales, geográficas o religiosas, podemos decir que el subdesarrollo es la antítesis del

desarrollo. Por lo tanto, se caracteriza por carecer de innovación tecnológica, enfrentar una situación de desventaja frente a las economías mundiales, con una falta de equilibrio en cuanto a la distribución de la riqueza, lo que no le permite alcanzar un crecimiento económico. La misma civilización tecnológica que ha sido capaz de lograr que llegue el hombre a la luna y de obtener nuevos niveles de bienestar y felicidad jamás imaginados por hombre alguno, se ha mostrado absolutamente ineficaz a la hora de evitar que, millones de seres humanos mueran anualmente a causa del hambre. Nunca la diferencia y el contraste entre la opulencia y despilfarro de unos pocos pueblos y naciones, y la penuria y la miseria del resto, se han mostrado de forma tan evidente y brutal.

Esta es la idea más clara y simple del SUBDESARROLLO, que posee todo hombre civilizado y la que de forma instintiva y reflexiva, espontánea y meditada, mejor caracteriza las contradicciones del mundo moderno. De aquí deducimos que para referirse a países que se encuentran en una difícil situación económico-social y política se utilizan distintos conceptos. Algunos prefieren el nombre de "Subdesarrollo", otros el de "en desarrollo" y otros utilizan el término "en Vías de desarrollo" "intentando reflejar que esta situación tiene una salida. También es frecuente encontrar la palabra "tercer mundo" "frente a un primer mundo rico, de economía capitalista. Sea cual sea el término utilizado, cuando nos referimos a los países subdesarrollados, y aunque existen diferencias entre los mismos, podemos señalar que se caracterizan por una serie de rasgos comunes.

- > La mayoría está situado en el hemisferio sur
- > Diferencias demográficas, analfabetismo mortalidad infantil elevado, e insuficiencia sanitaria
- > Industrialización restringida e incompleta
- > Desempleo y empleo infantil
- > Subordinación y dependencia económica
- > Fuertes desigualdades sociales
- > Dualismo de sectores económicos
- > Fuerte crecimiento demográfico
- > Insuficiencia alimentaria
- > Problemas políticos
- > Enormes deudas externas

Efectos del Subdesarrollo

Los países subdesarrollados no tienen la posibilidad de situarse en un mismo nivel con respecto a los países desarrollados, esta limitación estaría dada por las siguientes condiciones:

- > Una economía mundial que "asignó" de alguna manera un rol de países proveedores de materias primas.
- > La marcada diferencia en cuanto a tecnología se refiere, entre los países desarrollados y subdesarrollados.
- > La imposibilidad de los países subdesarrollados de aplicar políticas económicas adecuadas, debido a la falta de recursos, los cuales están destinados en la mayoría de los casos a pagar intereses de sus altas deudas externas.
- > Las medidas proteccionistas de algunos países, como la saturación de productos industrializados en sus economías, aparecen como impedimentos para acceder y competir dentro de los mercados internacionales.

Formas posibles para superar situaciones de Subdesarrollo

A - UTILIZAR LOS MODELOS QUE UTILIZAN LAS ECONOMÍAS EN DESARROLLO: Si bien a los países desarrollados le resultan útiles, no siempre los países subdesarrollados las pueden

llevar a cabo, teniendo en cuenta que antes de aplicar ciertas recetas, se deben respetar las particularidades del sistema productivo y social.

B - GENERAR EL DESARROLLO INTERNO: La sustitución de los importaciones podemos verlas como una ecuación económica donde: En la medida que haya menos importaciones habrá más trabajo nacional lo que resultará igual a bajas en el índice de desempleo y más acumulación de divisas. Resolver esta ecuación depende de la aplicación de una serie de políticas activas, entre otras:

> Previsibilidad legislativa, en el momento de la puesta en marcha de los proyectos productivos.

> Búsqueda de equilibrio en el precio final de los productos con respecto a los importados, una posible solución para alcanzar este equilibrio sería aplicar incentivos fiscales y costos laborales similares a los del país productor del bien a reemplazar.

> Aprovechar ventajas comparativas y maximizar La posibilidad de llevarlas a cabo (ejemplo: producir contra estación, es decir producir cuando ellos no lo pueden hacer, e incentivar y favorecer los commodities autóctonos)

> Desarrollo y extensión en el tiempo de las reglas anteriores, sin olvidar políticas económicas respecto al tipo de cambio, impuestos y otros factores externos que puedan desequilibrar alguna de las variables de la ecuación.

Inflación. CONCEPTO

Es un fenómeno económico que implica una elevación del nivel general de los precios que, de inmediato, se traduce en la pérdida del poder adquisitivo del dinero y provoca una redistribución del ingreso de los distintos sectores de la comunidad. Esta redistribución es uno de los efectos más importantes de la inflación, que en algunos casos, es utilizada para financiar la economía. La elevación de los precios no repercute de la misma manera en los diferentes grupos sociales, pues mientras algunos de ellos ven disminuir el valor real de sus ingresos monetarios porque no pueden adaptarlo al crecimiento de los precios, otros, en cambio, no sólo la trasladan al valor de sus productos sino que con este acto incrementan sus ganancias. Esto se debe a que no todos los precios suben en la misma medida, ya que en los períodos inflacionarios existe una reestructuración dispar de los precios relativos. Son características importantes de la inflación la persistencia en el tiempo y la generalidad. Entendiendo como persistencia que el aumento en los precios no debe ser dado por un cambio único sino recurrente; y por generalidad, que afecta a todos los bienes, servicios y factores productivos que se encuentran disponibles o no en el mercado.

Naturaleza y Medida

Como se detalló antes, la inflación consiste en el crecimiento generalizado y continuo de los precios de los bienes, servicios y factores productivos de un país. La inflación implica por tanto la reducción de la capacidad adquisitiva del dinero. Para ofrecer una medida de este crecimiento se pueden utilizar los números índice (porcentaje que representan los precios actuales con respecto a los vigentes en una fecha base). De los índices que pueden tomarse para representar el nivel general de precios, uno de los más utilizados es el "Índice de precios al consumidor" que representa el costo de una canasta de bienes y servicios consumida por una economía doméstica representativa. Todos los medios informativos se hacen eco inmediatamente de su publicación, aunque muchas veces, la forma de expresar los resultados puede inducir a confusión e incluso puede parecer contradictoria de un periódico a otro. La información publicada puede decir por ejemplo:

- En el pasado mes de junio los precios subieron un 0,3%;

- En lo que va del año los precios han subido un 2,5%;

- La tasa anual de inflación ascendió en junio al 6,5%;

Todas las frases anteriores se refieren al crecimiento del Índice de Precios al Consumidor, en la misma fecha y país, pero la primera muestra sólo el dato del último mes de un año, la segunda muestra un determinado período del año, y la tercera muestra el año en forma global.

Las causas de la Inflación

Así como la inflación implica el crecimiento simultáneo del precio de los productos y los factores productivos, el aumento de dichos precios empuja a los demás en círculo vicioso, haciendo dificultoso determinar el origen de los mismos. Así aparecen una serie de teorías explicativas, que acarrearán diferentes tipos de inflación:

A - INFLACIÓN DE COSTOS (CONSIDERAN QUE LOS PROBLEMAS SE ORIGINAN DESDE LA OFERTA): Es la que se produce como consecuencia de una suba del costo de los factores de producción. Los costos de producción están compuestos por la retribución del factor trabajo (sueldos y salarios), la retribución del capital (los beneficios) y el precio de los recursos naturales empleados (generalmente de origen importado). Muchos economistas señalan que la principal causa de la inflación de costos es el incremento de los salarios, derivado de la presión que pueden ejercer sindicatos fuertes en situaciones cercanas al pleno empleo, y sin que exista una correspondencia del aumento de la productividad. Si ocurre eso, el sector de los trabajadores comenzará a percibir una proporción superior del ingreso nacional; el resto de los que participan en el mercado verán reducida su participación, y sólo podrán defender sus ingresos aumentando los precios. Los trabajadores responderán exigiendo mayores reivindicaciones desencadenándose así un circuito "salarios-precios". Este hecho ocasiona un considerable aumento de los costos, pues los mayores salarios se trasladan a los precios, generalmente, en una proporción mayor, con lo que se reduce el poder de compra del dinero y se cae la demanda iniciándose un periodo recesivo. Otra explicación similar es la del circuito "salarios-salarios".

Si en algunas empresas los incrementos en la productividad laboral permiten que los trabajadores consigan mejoras salariales notables, los trabajadores del resto de las empresas tratarán de obtener las mismas mejoras mediante una mayor presión sindical. Algunas teorías consideran que el origen de la inflación está en la elevación de los costos de los bienes de capital. Consideran que existen grandes empresas de carácter monopolístico, capaces de aumentar los precios de sus productos por encima de los determinados por el mercado. También en otras ocasiones las características de los encarecimiento de los costos de las empresas endeudadas que sólo podrán defenderse mediante el alza de sus precios. No debemos olvidar que los procesos inflacionarios experimentados en todos los países en los años setenta se debieron en parte a bruscos aumentos en los precios del petróleo de los años 1973 y 1979, que produjeron reacciones en cadena de alzas en los precios de muchas otras materias primas. Los países industrializados, sintiéndose perjudicados por la redistribución internacional de las rentas a que dieron origen aquellos fenómenos, se defendieron subiendo los precios de los productos industriales. En general se considera que la inflación es "exportable"; debido al mayor peso que tienen las importaciones como componentes de los productos terminados interiores, las subidas de precios se trasladan rápidamente de un país a otro. Es conveniente tener en cuenta que si la inflación tiene su origen en el alza del precio de un factor determinado, cualquiera que sea éste, se generará una reacción en cadena en la que todos los factores estarán implicados.

B - INFLACIÓN DE DEMANDA (EL ORIGEN DE LA INFLACIÓN SE DEBE A UN EXCESO DE DEMANDA): El exceso de demanda, en algunas oportunidades se debe a: una mejora en las expectativas empresariales, lo que provoca un crecimiento de la demanda de bienes de inversión; o es el gobierno el que decide aumentar significativamente la oferta monetaria a través de inversiones en la construcción de hospitales y carreteras; o las familias que deciden ahorrar menos. El aumento en la demanda por uno de los agentes económicos provocará inflación si no está compensado por disminuciones en la demanda de los otros dos. Este tipo de inflación surge cuando el gobierno aumenta significativamente la oferta monetaria a través de los gastos, de inversiones o de la expansión del crédito al sector privado. La inflación aparece como consecuencia del incremento de la cantidad de dinero circulante que, a su vez, eleva el poder de compra de la población que demanda una mayor cantidad de bienes y servicios presionando un alza en los precios.

C - INFLACIÓN ESTRUCTURAL (CONSIDERAN QUE LA CAUSA DE LA INFLACIÓN ESTÁ EN LOS DESAJUSTES SOCIALES): Es el crecimiento en los precios motivado por una elevación desigual de la demanda o por los costos de producción en un sector clave (aunque la demanda total siga en equilibrio respecto de la oferta total considerando la economía como un todo). La teoría estructuralista de la inflación fue desarrollada por un grupo de economistas latinoamericanos a partir de 1950, en base al análisis económico e institucional de sus propios países. Durante la segunda guerra mundial las economías latinoamericanas disfrutaron de una fase de crecimiento extraordinariamente positiva, gracias a las exportaciones hacia los países beligerantes y a la sustitución de importaciones forzada por las dificultades para conseguir en los mercados internacionales ciertos tipos de bienes. Pero años más tarde, retornaron los viejos problemas de bajo crecimiento, desempleo crónico, déficit comercial y alza en la tasa de inflación. Es necesario distinguir entre las presiones que generan el proceso inflacionario y los mecanismos de difusión o propagación que lo transmiten a todo el sistema. Las presiones son problemas que surgen en determinados sectores que luego afectan sobre los demás.

Por ejemplo en países donde el desarrollo es insuficiente, la producción de bienes cuya demanda es inelástica no alcanza para satisfacer las necesidades de la población (medicamentos, productos de primera necesidad) debiendo recurrir al mercado exterior (importar). El alza de precios en los mercados internacionales de estos productos no conduce al aumento de la producción interna o la disminución de la demanda, sino que se convierten directamente en presiones inflacionistas. Otro tipo de presión es el del sector agrario. En este caso el problema no está en la falta de elasticidad de la demanda sino en la rigidez de la oferta. La producción agrícola es muy inelástica respecto a los precios. El crecimiento de la población urbana en Latinoamérica y el consecuente aumento de la demanda de productos alimenticios y agrícolas no se traducen en aumentos de producción sino en aumentos de precios. Y se denomina mecanismos o medios de difusión a todos aquellos elementos que manifiestan la presencia del proceso inflacionario, como ser los medios fiscales o los de reajuste de precios, que en definitiva muestran la lucha de clases en la que propietarios o asalariados tratan de conseguir un mayor porcentaje en la distribución de la renta. En resumen, para los economistas estructuralistas, la inflación no es un fenómeno monetario sino el resultado de desequilibrios reales que se manifiestan en un alza generalizada de los precios.

D - INFLACIÓN CÍCLICA: Es la que resulta de los incrementos súbitos y periódicos del nivel general de precios.

E - INFLACIÓN PROGRESIVA: Es el incremento gradual y progresivo del nivel general de

precios. Normalmente se considera que la inflación es progresiva a partir de una tasa determinada.

F - INFLACIÓN GALOPANTE: Es el alza de precios rápida y sin límites, es decir crecimiento rápido de la inflación que, si no se controla y minimiza, puede desembocar en una crisis económica.

G - LA HIPERINFLACIÓN: En muchos países latinoamericanos el alza de los precios ha alcanzado en las últimas décadas tasas muy elevadas, algunas del orden del 400% anual e incluso superiores. Este es el fenómeno llamado hiperinflación. Aquí hay una situación diferente a la inflación normal, que requiere soluciones diferentes. En una situación hiperinflacionaria la gente no está dispuesta a mantener dinero debido a la rapidez con que disminuye su valor. En otros países y otros períodos históricos se han conocido también procesos inflacionarios extraordinarios. Uno de ellos es el sufrido por Alemania tras la Primera Guerra Mundial. La obligación de pagar fuertes indemnizaciones a las naciones vencedoras y la caótica situación interna que impedía obtener por la vía fiscal los ingresos necesarios, indujeron a este país a financiarse imprimiendo papel moneda sin ninguna contención. Entre enero de 1922 y noviembre de 1923 la tasa acumulada de inflación ascendió a números nunca antes vistos. La hiperinflación latinoamericana no ha alcanzado nunca aquellas tasas extremas, pero ha resultado ser mucho más perdurable en el tiempo. La tasa media de inflación anual durante el período 1980-1987 fue del 166% para Brasil, del 299% para Argentina y hasta del 602% para Bolivia, lo que ha provocado no sólo problemas económicos sino también desórdenes sociales generando situaciones violentas que terminaron, en el caso de nuestro país, con los conocidos saqueos (no sólo a las grandes cadenas de supermercados, sino también en los comercios barriales).

Las consecuencias de la Inflación

La inflación provoca graves distorsiones en el funcionamiento del sistema económico debido a su imprevisibilidad. Si se pudiera predecir con exactitud la fecha y el importe del alza de precios de cada uno de los productos, los únicos perjuicios que ocasionaría sería la de corregir las etiquetas de los precios, pero los problemas provocados por la inflación derivan justamente de su imprevisibilidad, trayendo como consecuencia, cierta cantidad de efectos negativos en los distintos agentes económicos, a saber:

A - Desorienta a consumidores, comerciantes y productores: Sabemos que los precios actúan como una vía, a través de la cual llega la información necesaria para que los consumidores decidan qué deben adquirir, y para que las empresas calculen qué y cuánto deben producir, pero, teniendo en cuenta que la inflación los cambia continuamente, dejan de cumplir su función informativa; lo que trae como consecuencia que los consumidores sean incapaces de saber si un supermercado tiene los precios más bajos que otro; y los dueños (comerciantes) de supermercados a su vez, perderán el estímulo para mantener los precios bajos y les resultará difícil prever los efectos en la demanda ante un alza de los precios.

B - Desalienta la inversión y frena el crecimiento: El aumento en la tasa de interés, generará en el empresario dificultades adicionales para estimar sus ganancias debido a la inseguridad en los precios futuros de los factores, los productos intermedios y los productos finales. Por lo tanto en periodos de fuerte inflación, las inversiones más seguras y rentables suelen ser las de carácter especulativo, por ejemplo el atesoramiento de moneda extranjera, mediante la que se enriquecen injustificadamente los especuladores

y los ahorristas en el extranjero. Este enriquecimiento no tiene justificación alguna, ni ética, ni jurídica, porque no es el resultado del esfuerzo o del riesgo, sino simplemente de un suceso o hecho ajeno, pero se da en el sistema social.

C - Disminuye Las posibilidades de planeamiento, debido a la mayor incertidumbre: La incertidumbre provoca cierta inseguridad económica, lo que se traduce en la fuga de los capitales al extranjero. Esta fuga se observa, por ejemplo, en la desnacionalización de las empresas argentinas, en la venta de inventos y descubrimientos a empresas multinacionales, en el alejamiento de profesionales y técnicos, y en otros numerosos casos.

D - Produce el desvío de los esfuerzos de las actividades productivas: Los efectos de la inflación sobre la distribución de las rentas consisten esencialmente en el desplazamiento de riqueza de los acreedores hacia los deudores. El individuo que haya prestado dinero observará cuando lo recupere que lo que percibe tiene menos valor que lo que prestó. Los que decidieron ahorrar son castigados con la pérdida de valor de sus fondos. En general, todos aquellos que perciben rentas fijas (jubilados, pensionados, propietarios de viviendas en alquiler con contratos sin cláusula de ajuste) verán reducir la capacidad adquisitiva de sus ingresos. Los que deben abonar esas rentas (el Estado, los inquilinos) percibirán un inmerecido beneficio.

E - Incide sobre las cuentas fiscales: Cuando los impuestos son proporcionales o progresivos, las tasas impositivas gravarán rentas de un importe menor en términos reales. Por otra parte la inflación actúa como un impuesto encubierto: si, por ejemplo, el Banco Central pone en circulación billetes que, pasado un año, ven reducido su valor en un 25%, los que hayan estado en posesión de esos billetes durante un año habrán sufrido una recaudación forzada de la cuarta parte de sus fondos en efectivo.

F - Deteriora el sector externo y la monetización de la economía: El aumento del riesgo provocará un aumento en el costo del dinero. Los tipos de interés a que se prestará el dinero deberán incrementar la retribución habitual por dos conceptos: la necesidad de cubrir la depreciación del mismo, y el riesgo por no poder prever con exactitud esa depreciación.

CUESTIONES ECONÓMICAS CONTEMPORÁNEAS

Ciclo Económico. CONCEPTO

El desenvolvimiento de la actividad económica no se realiza en forma equilibrada y sin alteraciones, por el contrario el funcionamiento o marcha de la economía se presenta en etapas desiguales o disímiles denominadas ciclos.

Ciclo económico es un período del desarrollo de la actividad económica en la que se alteran diversas fases constantes y contrapuestas. Por lo tanto a una etapa o fase de alza Le sucederá una de transición, Luego otra de baja, y una vez finalizada esta última indicará el punto de partida de un nuevo ciclo.

Las fases del Ciclo

Ciclo es un término que deriva del latín y significa círculo. Es por esto que un período o ciclo comienza y concluye, y a partir de allí se inicia otro con un desarrollo similar. El desarrollo de los ciclos económicos se compone de las siguientes fases:

A - FASE DE INICIACIÓN DE UN CICLO (O RECUPERACIÓN): En una economía nunca se perfora el

fondo, es decir luego de una fase de depresión, se inicia una recuperación o una fase de ascenso, que se manifiesta en principio con la puesta en marcha del proceso productivo debido al agotamiento de los stocks. Este hecho aumentará la capacidad productiva instalada disminuyendo el desempleo, factor a su vez que incrementa el consumo, creando un efecto multiplicador que generará mayor demanda y mayores inversiones. De todas formas en esta etapa de iniciación de un nuevo ciclo la demanda a pesar de haberse incrementado, no lo hizo lo suficiente como la capacidad instalada, lo que se traduce en un aumento lento y constante de los precios.

B - FASE DE PROSPERIDAD (EXPANSIÓN O AUGE): Esta situación económica se caracteriza por un

Incremento de la inversión, pleno empleo o niveles de ocupación próximos a él. También se da un aumento de los beneficios, la renta, el consumo, pero cabe aclarar que, en una etapa como esta, donde los recursos están totalmente empleados, no es posible elevar la producción, sino a través de nuevas inversiones, lo que implica o trae como consecuencia un alza en los precios. Este es el punto máximo del ciclo.

C - FASE DE CRISIS (ESTAPA QUE CONDUCE A LA RECESIÓN): Este término indica un cambio o alteración a normas o mecanismos de un orden establecido que en algún momento gozó de la credibilidad general. Por lo tanto señala la fase del ciclo en la que se interrumpe el período de auge y prosperidad (y preuncia el de depresión). Es la fase descendente del ciclo, es decir aquellas características experimentadas por las variables en el momento expansivo se ubican ahora en una situación inversa y comienzan a declinar. Por ejemplo, si disminuyen las expectativas de ventas, las empresas comenzarán a acumular stocks, lo que provocará que los costos comiencen a aumentar y se conviertan en una carga tan pesada que derive en la quiebra de alguna de ellas. La consecuencia inmediata será un aumento del desempleo, con la caída lógica del consumo, lo que llevará a la última etapa denominada depresión.

D - FASE DE DEPRESIÓN O RECESIÓN: Generalmente se usa el término depresión como sinónimo

de recesión y las dos pueden indicar lo mismo, según cual sea el grado de esta última. Sin embargo para distinguir diferentes intensidades, el término depresión se utiliza para designar fenómenos económicos que implican grandes caídas de la actividad productiva, de la inversión, de la demanda y del empleo. En esta etapa se contrae la demanda resultando menor a la producción normal cuando se utilizan factores disponibles. Como consecuencia se incrementa el desempleo, se estanca y hasta desciende el Producto Bruto Interno y el ingreso per cápita. En la actualidad, las depresiones son más controlables, o por lo menos se pueden sobrellevar aplicando algunas medidas que logren aumentar la demanda agregada, como por ejemplo reduciendo los impuestos o promoviendo la inversión privada, (aunque esto a su vez induce a la caída de la tasa de interés) entre otras. Existen mecanismos, que tienen como fin evitar una duración prolongada de la inestabilidad de las variables de la economía, ya que estas producen diversos desequilibrios, como por ejemplo, el Desempleo o la Inflación, que limitan el Crecimiento y Desarrollo Económico.

Desempleo. CONCEPTO

Se dice que hay desempleo cuando en un país existen personas pertenecientes a la población activa que desean trabajar, percibiendo los salarios vigentes, pero no pueden hacerlo por no encontrar empleo. La Organización Internacional del Trabajo define como desocupado a la persona en edad activa que, carece de empleo (no tiene un empleo asalariado o un empleo independiente), posee determinada capacidad laboral y se encuentra en busca de empleo (expresa su voluntad de conseguirlo).

Tasa de Desempleo

La cantidad de desempleados de una economía configura lo que se denomina tasa de desempleo. Se expresa como porcentaje de la población activa y se obtiene dividiendo el número de desocupados entre el total de aquella. El cociente de esta operación, expresado en porcentaje, es la tasa de desempleo. Por ejemplo supongamos que existe una población activa (en condiciones de trabajar) de 1000 personas, existen 90 desocupados que no encuentran trabajo. La tasa de desempleo es del 9%, porque:

Causas que generan Desempleo

El desempleo constituye una situación generalizada en el mundo capitalista que se ha convertido en preocupación intensa y recurrente de gobiernos y organismos internacionales, y que ha resurgido como tema central en la sociología de los países más ricos, hasta tal punto que, en lugar de ser visto como un problema social, es enfocado como uno de los rasgos definitorios de cambio social contemporáneo. En las sociedades capitalistas, la existencia de una tasa de desempleo se ha convertido en una situación corriente. Esto es un hecho crónico que responde a diferentes causas, entre las cuales, la de mayor significación, es la que se origina en la permanente introducción de innovaciones tecnológicas, o también reestructuraciones en los sistemas de producción, que llevan a prescindir de parte de la mano de obra ocupada. Esto provoca lo que los economistas han denominado desempleo friccional, al que podemos definir como la desocupación constante originada en desajustes entre la oferta y la demanda de mano de obra. En otras palabras, se afirma que en una economía, por más equilibrada que ella sea, siempre tiene que haber personas desempleadas que buscan trabajo y, como contrapartida, también hay empresarios que solicitan empleados. Es decir que los cambios determinan que haya un porcentaje de desempleados que, sin embargo, en algún momento encontrarán trabajo, aunque esto no determinará que descienda el porcentaje de desempleados. Como se expresó anteriormente, el progreso tecnológico reduce continuamente el trabajo necesario por unidad de producción. Hace un siglo, un 80% de la población era necesaria para producir los alimentos que la comunidad necesitaba. Ahora el 5% es suficiente para producir, holgadamente, estos alimentos. Es verdad que el progreso tecnológico crea nuevos bienes y servicios que no había antes y la producción de estos bienes absorbe mano de obra, pero la cantidad de esta mano de obra es pequeña comparada con la que se libera.

Consecuencias del Desempleo

El sistema económico debería tener un regulador automático que redujera la oferta de trabajo cuando se reduce la demanda del mismo, y todos continuarían trabajando con los mismos sueldos por año, puesto que la producción no se reduce. Pero la economía de mercado actual, no tiene regulador. Al contrario, cuando la demanda de bienes disminuye y las empresas despiden a su personal, el poder adquisitivo de la demanda de la comunidad disminuye, y esto provoca nuevos despidos. Se forma una reacción en cadena, que agudiza más aún la crisis de desempleo y recesión. Por lo tanto el desempleo, y el subempleo, son

crónicos en una economía de mercado generalizada. La sociedad entera pierde como consecuencia del desempleo, ya que la producción está por debajo de su nivel potencial. Los que están desempleados sufren tanto por pérdida de ingresos como por un bajo nivel de respeto de sí mismo causado por períodos prolongados de desempleo.

Distintos Tipos de Desempleo

Las causas del desempleo son múltiples y variadas, y dan origen a diferentes tipos o modalidades, entre las cuales podemos citar:

A - DESEMPLEO FRICCIONAL O DE BÚSQUEDA: Aún en situaciones de pleno empleo, hay un cierto número de trabajadores que no están ocupados, debido a aspectos inevitables del funcionamiento de una economía de mercado. Refleja un proceso normal de búsqueda de trabajo. Se trata entonces de una situación claramente transitoria, motivada por el tiempo en que los trabajadores y empleadores esperan, hasta que encuentran la colocación o el personal que satisface sus necesidades. Dado que la búsqueda de trabajo representa un costo, básicamente por el tiempo requerido en obtener la información sobre las ofertas existentes, la persona desempleada evaluará los posibles beneficios de una búsqueda más larga contrastándolos con el aumento en los costos que ella representaría. Esta evaluación determinará el tiempo medio de búsqueda y, por lo tanto, dará origen a un mayor o menor desempleo friccional. Cabe destacar que algunos de los desempleados de esta clasificación, lo estarán porque buscan un empleo mejor o porque desean desplazarse a una región más próspera; otros, se verán obligados a cambiar de empleo porque han sido despedidos o porque la antigua empresa está atravesando una crisis como consecuencia de alteraciones del mercado.

B - DESEMPLEO DE PRECAUCIÓN O ESPECULATIVO: Se produce cuando el trabajador no acepta ciertas colocaciones, porque tiene la expectativa de conseguir otra mejor si espera un tiempo prudencial.

C - DESEMPLEO ESTRUCTURAL: Está formado por aquellos trabajadores que, por razones de calificación, no se corresponden con las necesidades de la demanda. El origen de este desempleo es ocasionado por la renovación tecnológica y la automatización, que hacen que, trabajadores no sean las ya deseadas.

D - DESEMPLEO CÍCLICO: En condiciones en que la demanda agregada disminuye, como sucede en la fase recesiva del ciclo económico, se produce también un incremento en el desempleo que se denomina cíclico. La disminución en la demanda de trabajo presiona los salarios a su nivel más bajo hasta que llegan a un punto en que, finalmente, se reactivan las inversiones y la economía en general, con lo que el desempleo comienza a decrecer. Este tipo de desempleo es causado por fluctuaciones en la economía debido a una tendencia decreciente del ciclo económico.

E - DESEMPLEO ESTACIONAL: Es la pérdida del puesto de trabajo debido a la estacionalidad del empleo (cosecha de ciertos cereales, por ejemplo). El desempleo estacional se hace menor cuando las personas tienen posibilidades de ocuparse en otras ramas de actividad durante el período en que desciende la demanda de trabajo.

F - DESEMPLEO FLUCTUANTE: Es aquel provocado por ajustes temporales, a veces, de naturaleza voluntaria.

G - DESEMPLEO SECULAR: Es el que resulta de cambios en el sistema económico.

H - DESEMPLEO LEGAL O INSTITUCIONAL: Es producido por factores de tipo legal, por ejemplo cuando las autoridades de un país fijan un salario mínimo que impiden que se ofrezcan colocaciones a un nivel inferior a éste, con lo que no es posible el descenso de los salarios reales y se dificulta el crecimiento de la demanda de trabajo; del mismo modo opera la fijación de salarios diferenciales para diversas categorías de trabajadores y cualquier limitación al desplazamiento de la mano de obra, ya sea geográfica o según ramas de actividad. Las limitaciones que pueden imponer los sindicatos y grupos de presión a la contratación de mano de obra -según edad, sexo o nacionalidad- o los requisitos formales de aprendizaje que se establezcan, operan en el mismo sentido.

I - DESEMPLEO POR DEFICIENCIAS EN LA DEMANDA AGREGADA: Según la economía keynesiana, es el desempleo producido como consecuencia de deficiencias en la demanda agregada que no tiene carácter cíclico. La preferencia por la liquidez hace que no todos los ingresos se canalicen hacia la inversión o el consumo, lo que produce una deficiencia de la demanda que lleva a un equilibrio económico en una situación que no es de pleno empleo, y que sólo puede ser compensada mediante el incremento en la demanda que origina el gasto público.

DINERO Y BANCOS

Dinero. CONCEPTO

En un sentido amplio, podemos decir que el dinero es una mercadería de aceptación generalizada, que se utiliza como medio de pago y medida de valor. En consecuencia se utiliza también como medio de intercambio, función esencial en la economía de todas las sociedades, salvo las más primitivas, donde las transacciones se efectuaban mediante el trueque. La aparición del dinero fue un hito importante en el desenvolvimiento de las sociedades humanas.

Surgimiento del Dinero

Las sociedades primitivas carecían de dinero, por lo tanto las transacciones comerciales se realizaban a través del sistema de trueque. Este tipo de economía demandaba la coexistencia mutua de necesidades, es decir se requería encontrar a alguien que necesitara lo que se ofrecía. Así por ejemplo, si alguien producía pan y necesitaba vino, buscaba quien produjera este producto y lo canjeaba por lo que él producía. Esta forma de comerciar resultaba muchas veces ineficaz, lo que permitió que aparecieran otros productos utilizados como medida de valor en lugar de dinero. Por ejemplo reses de ganado, pieles, cuero, sal, etc. Con el tiempo, casi todos los pueblos conocidos pasaron a utilizar como dinero, el oro y la plata. Estos metales preciosos, tenían ciertas características: eran atractivos, fácilmente distinguibles y no se alteraban. Luego los fueron convirtiendo en piezas trabajadas para que adquirieran un mayor reconocimiento de su valor. Teniendo en cuenta que el valor de los metales puede ser adulterado mediante aleaciones, los gobernantes comenzaron a poner en algunas piezas de metal un sello para garantizar su peso y pureza. Surgieron así las primeras monedas. Más adelante, en la medida en que los gobiernos consolidaban su organización institucional, se impuso el papel moneda, consistente en un recibo que otorgaban los bancos en representación del depósito de barras de oro y plata que entregaban, para su guarda, los mercaderes. Este fue el origen del papel moneda, también denominado dinero-papel que utilizamos actualmente, el cual no posee ningún valor en sí mismo, sino que debido a su aceptación general, la gente comenzó a reconocerlo como unidad de

cambio. El papel moneda, es el dinero que emiten los bancos centrales, el cual tiene carácter de curso forzoso, por lo tanto su aceptación es obligatoria en todas las operaciones de comercio.

Características del Dinero

Las características que debe cumplir el dinero para ser considerado como tal son:

- A - Aceptación Universal: El dinero tiene que ser un bien deseable por todos.
- B - Fácil de Transportar: Que acumule mucho valor en poco peso y que no requiera recipientes frágiles
(No vale por tanto el aceite ni el vino).
- C - Divisible: Que sirva para adquirir bienes caros y baratos. Que pueda ser fraccionado sin pérdida de su valor.
- D - Incorruptible: Es la característica que ha resultado ser más difícil de conseguir: que no pierda valor con el paso del tiempo.

Funciones del Dinero

Las características antes citadas son imprescindibles para que el dinero pueda cumplir sus funciones:

- A - MEDIO DE CAMBIO Y PAGO: Elimina el complejo sistema de trueque permitiendo el intercambio de bienes y el pago de deuda con mayor rapidez y facilidad.
- B - DEPÓSITO DE VALOR: Los rendimientos resultantes del trabajo se pueden acumular en forma de dinero para poder adquirir bienes y servicios en el futuro.
- C - UNIDAD DE MEDIDA: Permite que exista un sistema de precios, ya que al establecer la equivalencia en dinero de cualquier bien y servicio ofrecido en el mercado, este se convierte en un patrón universal que permite la comparación de los valores de diferentes bienes.
- D - VALORES DE PAGO DIFERIDOS: Se pueden realizar actividades comerciales a futuro, donde una parte se compromete a entregar a otra bienes o servicios, habiendo recibido un pago previo, o bien mediante una operación de crédito donde el acreedor se compromete a entregar una suma de dinero en una fecha posterior, a la que se recibieron bienes o servicios.
- E - RESERVA DE RIQUEZA: Posibilita acumular ganancias, que luego se convertirán en otros bienes. Actualmente en nuestra sociedad, existen muchos instrumentos que cumplen esas funciones, tantos que en algunas oportunidades no resulta fácil diferenciar si un instrumento financiero es dinero o no (Ejemplo: cheques, títulos y acciones, depósitos a plazo fijo, pagarés). Además, la tecnología electrónica está impulsando la aparición continua de nuevos medios de pago lo que muchas veces dificulta la tarea de medir la cantidad de dinero que circula en un país.

LOS BANCOS. CONCEPTO

Los bancos son organizaciones que tienen como función tomar recursos (dinero) de personas, empresas u otro tipo de organizaciones y, con estos recursos, dar créditos a aquellos que los soliciten; es decir, realizan dos actividades fundamentales: la captación y la colocación.

Funciones

En la actualidad los bancos desarrollan un papel destacado, ya que no podría pensarse en la posibilidad de su inexistencia en las economías modernas. El banco tiene diversas

funciones como por ejemplo: cobro de impuestos, compra y venta de moneda extranjera, operaciones de transferencias de dinero desde y hacia el exterior, otorgar adelantos en cuenta corriente, realizar operaciones bursátiles etc. Pero su finalidad, es la de recibir depósitos por parte de los ahorristas, y prestar ese dinero a otros que los requieran, es decir que se constituye como intermediario financiero. Estas entidades realizan los siguientes tipos de operaciones:

> Operaciones de recepción (depósitos de dinero a plazo fijo, caja de ahorro, etc.). Se denominan operaciones pasivas, lo que implica que el precio, es decir la tasa que por ello pague se denomina tasa pasiva.

> Operaciones de préstamo (descuento de documentos, créditos hipotecarios, prendarios, o persona les etc.). Se denominan operaciones activas, por lo tanto el precio que por ello cobre se llama tasa activa. Su beneficio estará dado por lo que se conoce como Spread (diferencia entre la tasa de interés pasiva y activa, donde obviamente la tasa pasiva es menor que la activa).

> Operaciones accesorias, la constituyen todo el resto de servicios que otorga, como ser tarjeta de crédito, uso de cajero automático, cobro de impuestos, pago de sueldos, jubilaciones y pensiones, alquiler de cajas de seguridad, entre otros.

Clases de Bancos

1 - SEGÚN EL ORIGEN DEL CAPITAL:

Bancos Públicos: El capital es aportado por el estado. (ej. Bco. Pcia. de Buenos Aires).

Bancos Privados: El capital es aportado por accionistas particulares. (ej. Bco. Citibank)

Bancos Mixtos: Su capital se forma con aportes privados y oficiales. (ej. Bco. Central 1935)

2 - SEGÚN EL TIPO DE OPERACIÓN:

Bancos Corrientes: Son los más comunes con que opera el público en general. Sus operaciones habituales incluyen depósitos en cta. cte., caja de ahorro, préstamos, cobranzas, pagos y cobranzas por cuentas de terceros, custodia de títulos y valores, alquileres de cajas de seguridad, financiación, etc. Bancos Especializados: Tienen una finalidad crediticia específica (ej. Banco Hipotecario Nacional).

Bancos Centrales, de reserva o de emisión: Son las casas bancarias de categoría superior que se encargan de controlar el sistema bancario y monetario. Entre sus funciones se encuentran: Fijar la política monetaria del país al cual representa. Emitir moneda nacional. Recibir y manejar las reservas internacionales del país.

La actividad bancaria, en casi todos los países está regulada y controlada por el gobierno a través de diversos mecanismos. En nuestro país esa función está a cargo del Banco Central de la República Argentina (BCRA), y en los EE UU por ejemplo se llama Reserva Federal. El objetivo del BCRA es la regulación de la oferta monetaria y la supervisión del sistema bancario, además de ser el ente regulador de todos los bancos y entidades financieras que operen en el país.

Banco Central

Es la autoridad monetaria por excelencia en cualquier país que tenga desarrollado su sistema financiero. Es una institución casi siempre estatal que tiene la función y la obligación de dirigir la política monetaria del gobierno. Las funciones más importantes son:

- Emitir los billetes de curso forzoso y legal.
- Controlar las operaciones financieras desde y hacia el exterior.
- Comprar y vender moneda extranjera, realizando el control de cambios.
- Operar como banco de bancos, ya que es el encargado de la supervisión del sistema bancario, de la custodia de las reservas de los bancos comerciales (coeficiente de caja),

prestamista de última instancia (cuando alguna entidad atraviesa tensiones de liquidez), liquidación de los medios de pago (centraliza los cobros y pagos entre entidades crediticias).

- Ser asesor financiero del gobierno y mantener sus principales cuentas.
- Ser custodio de las reservas de divisas y oro del país.
- Ser prestamista en última instancia de los bancos comerciales.
- Determinar la relación de cambio entre la moneda del país y las monedas extranjeras.
- Ejecutar y controlar la política financiera y bancaria del país.

Política Monetaria

Es un aspecto de la política económica, y consiste en la acción que ejerce el gobierno a través de un organismo oficial, sobre la oferta de dinero. En nuestro país este control lo realiza el Banco Central, regulando el sistema bancario. Para ello, utiliza tres elementos: 1 - Los encajes, 2 - los redescuentos y 3 - las operaciones de mercado abierto. Encajes: Las entidades financieras cuando reciben un depósito tienen que dejar un porcentaje en caja para atender retiros de efectivo. Este porcentaje es precisamente el "encaje bancario" o "coeficiente de reservas". El Banco Central determina dicho porcentaje, es decir, la proporción de los depósitos del público que las entidades financieras tienen que guardar en forma de activos líquidos (efectivo en caja o reservas en el Banco Central). El Banco Central puede utilizar este recurso aumentando los encajes de manera tal de restarle liquidez al sistema bancario, por ende al mercado, provocando, como consecuencia, una retracción y encarecimiento del dinero, debido a la falta del mismo, lo que determinará la suba de la tasa de interés. Obviamente una situación inversa generará la baja de la tasa de interés.

Redescuento: Estas operaciones las realizan los Bancos Centrales actuando como banco de bancos. Esto significa que el Banco Central presta dinero a los bancos privados y públicos, recibiendo documentos que éstos a su vez recibieron de sus clientes, cobrando por ello una tasa (tasa de redescuento). De esta manera los bancos obtienen liquidez, permitiéndoles ampliar su capacidad de préstamo. Estas operaciones los bancos las realizarán en función al valor de las tasas. Por lo tanto la tasa de redescuento es una herramienta esencial para intervenir en la oferta monetaria y en la capacidad de los bancos de otorgar préstamos, ya que una baja en la misma incentiva a los bancos a realizar operaciones de redescuento y, al mismo tiempo aumenta la base monetaria (M1) y genera demanda de créditos de los particulares y empresas a los bancos. En situaciones de inflación, los bancos centrales reducen las operaciones de redescuento, medida que junto a otras de carácter restrictivo apuntan a disminuir la liquidez.

Operaciones de mercado abierto: En este caso el Banco Central influye en el mercado a través de la venta de títulos públicos, ofreciendo pagar una tasa (interés) a sus compradores. El objetivo del Banco Central al vender estos títulos es, retirar moneda del mercado y así disminuir la liquidez del mismo.

Esta medida sería utilizada en caso de un proceso inflacionario producido por mayor liquidez. Por el contrario en caso de que exista una recesión, el Banco Central compra títulos que están en manos del público, con lo que se amplía la masa monetaria, de manera tal que se estimule la demanda de bienes y servicios. Estas operaciones son herramientas que utilizan los gobiernos con el objeto de mantener estable la economía. En algunos países donde los procesos inflacionarios son frecuentes, la reserva monetaria no es suficiente y la recaudación fiscal escasa, este tipo de medidas no resulta, generando mayor incertidumbre. Esto significa que la autoridad monetaria podrá contraer o expandir la economía según aumente o disminuya los encajes suba o baje la tasa de redescuento o compre y venda bonos públicos o de gobierno. De manera tal que su

participación tiene influencia en la cantidad de dinero circulante, y por ende en la estabilidad del valor del mismo.

3. El Valor del Dinero

Si analizamos el concepto de dinero, comprobamos que no tiene valor en sí, que en realidad se trata de un intento o recurso que utiliza el hombre, con el objeto de acelerar las transacciones comerciales de la época, las cuales eran realizadas a través del trueque. No obstante, en la actualidad su abundancia o insuficiencia, altera su valor nominal, (es decir, el que lleva impreso la moneda o el billete), generando un valor real, el cual está representado por el poder de compra que tiene ese valor nominal. Lo que se conoce como poder adquisitivo del dinero. También puede ocurrir que la pérdida del poder adquisitivo del dinero, la provoque un proceso de inflación. Entendiéndose por inflación: el aumento generalizado de los precios.

POLITICA MONETARIA CAMBIARIA

COMERCIO INTERNACIONAL

1. Comercio Internacional

CONCEPTO

Podemos definir al comercio internacional como Las operaciones que implican un intercambio de bienes y servicios entre personas de distintos países. Estas operaciones generan importaciones y exportaciones.

> Importaciones: se refieren a los gastos (compras) que las personas, las empresas o el gobierno de un país hacen en bienes y servicios que se producen en otros países y que se traen al propio.

> Exportaciones: son los bienes y servicios que se producen en el país y que se venden y envían a clientes de otros países.

Por ejemplo: Si un turista se encuentra de vacaciones en España, el dinero que gasta en ese país se considera una importación argentina. De la misma manera si un empresario argentino contrata los servicios de una empresa extranjera, se considera una importación argentina, es decir independientemente del lugar donde se realice el comercio será importación o exportación según la nacionalidad de las personas que lo lleven a cabo.

1.1. Las razones del Comercio Internacional

Existen distintos niveles de apertura de un país al comercio internacional. El más cerrado, se negaría a cualquier tipo de importación; un nivel mayor de apertura, implicaría permitir la importación de productos que no pudieran ser fabricados en el interior del país; y si se diera libertad total de comercio, sería lógico esperar que sólo se importasen los productos que pudieran ser fabricados en el país a un costo excesivamente alto. Pero habitualmente sucede que el comercio se realiza con productos que podrían ser fabricados fácilmente por el país importador, pero que resulta más ventajoso adquirirlos en el exterior.

1.2. Causas que dan origen al Comercio Internacional

Si bien explicar las causas que dan origen al comercio internacional resulta obvias, y en parte están explicadas en el punto anterior, podemos decir que por regla general surge por necesidad de los países de obtener productos que no pueden producir. Tal vez hoy, el motor que da impulso al mismo, son las ventajas comparativas, que poseen algunos países en la producción de ciertos bienes, los cuales a su vez dan origen a los costos comparativos. Las ventajas comparativas (o también llamadas de especialización) se dan

cuando un país puede producir lo mismo que otro a un costo más bajo. Estas ventajas pueden darse, por condiciones técnicas o naturales permitiendo así, que los países se especialicen en la producción de determinados bienes que luego serán la base para el desarrollo de su comercio internacional. Para dar un ejemplo más sencillo, podemos agregar que cuando un individuo se especializa en la realización de un trabajo concreto, lo hará con más habilidad, que los que lo realizan en forma ocasional; esa argumentación, válida para un trabajador individual, también es válida para una empresa y para un país. Si ahora lo llevamos a nivel país se puede decir que: Argentina tiene clima templado y suelo apto para ciertas actividades agropecuarias, esto trae como consecuencia que exporte cereales y ganado, y necesite a su vez importar otros productos como café o azúcar de países que poseen clima tropical. Cabe destacar que en algunos casos, es posible que un país pueda producir lo que importa de otro, pero siempre estará condicionado por su costo, es decir deberá analizar los costos necesarios para elaborarlo, o seguir importándolo. De acuerdo a los ejemplos expuestos, cada país se especializará en aquellos productos que pueda producir ventajosamente con respecto a los demás países. Con respecto a esto, el economista Adam Smith afirmó que los países se especializarán en producir aquellos bienes sobre los que tengan una ventaja absoluta, es decir, que sean capaces de producir el mismo número de bienes aplicando menor cantidad de trabajo. Su discípulo David Ricardo dio un paso más, y demostró que todos los países se pueden beneficiar especializándose cada uno en la producción de bienes aunque no tengan ventaja absoluta en ellos; es suficiente que tengan ventaja comparativa, es decir, que sean capaces de producirlo a un precio menor. La argumentación de Adam Smith sobre la ventaja absoluta se puede explicar con un ejemplo:

Supongamos que hay dos empresas, una brasilera y una argentina, que trabajan el cuero. Ambas empresas tienen 10 obreros cada una, que trabajan 140 horas al mes. Los obreros brasileños son más hábiles fabricando zapatos, hacen un par de zapatos en sólo dos horas mientras que los trabajadores argentinos necesitan cuatro horas. En cambio los argentinos son más expertos con los abrigos de cuero ya que hacen uno en siete horas mientras que los brasileños necesitan diez horas. Es decir, los brasileños tienen una ventaja absoluta en la fabricación de zapatos (necesitan menos tiempo para elaborarlos) mientras que los argentinos tienen ventaja absoluta en la fabricación de abrigos. Si no existiese el comercio internacional, tanto la empresa argentina como la brasilera tendrían que dedicar la mitad de sus empleados a fabricar zapatos y la otra mitad a fabricar abrigos. Mensualmente los brasileños podrían producir 350 pares de zapatos y 70 abrigos mientras que la empresa argentina produciría 175 pares de zapatos y 100 abrigos. Pero si existe la posibilidad de especializarse e intercambiar productos a través de la frontera, las empresas podrán dedicar todos sus obreros a la producción en la que son más hábiles, consiguiendo la brasilera setecientos pares de zapatos y la argentina doscientos abrigos. Como la producción conjunta ha aumentado (antes había sólo 525 pares de zapatos y 170 abrigos en total) el comercio beneficiará a ambos países que podrán disponer de más zapatos y abrigos. Para explicar la argumentación de David Ricardo, sobre la ventaja comparativa, imaginemos el comportamiento de las mismas empresas del ejemplo anterior en el caso de que la argentina tenga ventaja absoluta en la producción de ambos bienes.

-Supongamos que ambas siguen disponiendo de diez obreros cada una, que trabajan 140 horas mensuales. Mantendremos el supuesto de que los obreros argentinos son mejores con los abrigos, fabricando uno en siete horas mientras que los brasileños necesitan dedicar diez horas. Pero ahora los argentinos resultarán también más hábiles con los zapatos, fabricando un par cada dos horas mientras que los obreros brasileños necesitan

dedicar cuatro. Si no hay comercio internacional ambas empresas tendrán que dedicar parte de sus trabajadores a cada uno de los productos. Supongamos que, como antes, la empresa argentina dedica la mitad de los obreros a cada uno de los bienes consiguiendo así producir mensualmente 175 pares de zapatos y 70 abrigos. Para facilitar la comprensión del modelo conviene que imaginemos ahora que la empresa brasilera dedica 7 trabajadores a la producción de calzado y 3 a la de abrigos, con lo que conseguirá 490 pares de zapatos mensuales y 60 abrigos.

Aunque la empresa argentina es menos eficiente en la producción de ambos tipos de bienes, tiene ventaja comparativa en la producción de abrigos. Debemos advertir que, si no hay comercio internacional, el precio de los abrigos argentinos equivaldrá al de 2,5 pares de zapatos, mientras que a los brasileros les costará un abrigo lo mismo que 3,5 pares de zapatos. Es decir, a los brasileros les resultan más caros los abrigos, en comparación con los zapatos, que a los argentinos. Si la empresa argentina dedica todos sus trabajadores a fabricar abrigos y la brasilera los suyos a producir zapatos el resultado conjunto será de 700 pares de zapatos, todos brasileros, y 140 abrigos, todos argentinos. La producción conjunta sigue siendo superior al que se conseguiría si no fuese posible la especialización.

Ambos países podrá disponer de más zapatos y más abrigos que antes. Ambos países saldrán beneficiados. Obsérvese que si alguno de los países estableciera barreras aduaneras que impidieran los intercambios ambos países saldrían perjudicados. Algunos grupos de presión argentinos podrían pedir el establecimiento de dichas barreras en defensa de la industria nacional de zapatos. Grupos similares pedirían en Brasil la protección de su industria de abrigos. Estas tendencias proteccionistas suelen proteger la industria nacional, pero a veces perjudica a empresas eficientes. En nuestro ejemplo, la protección de la industria argentina de zapatos perjudicaría a la industria argentina de abrigos. En general todos los ciudadanos del país se verían perjudicados por el establecimiento de barreras comerciales ya que su disponibilidad de productos sería menor.

Restricciones al Comercio Internacional

En la actualidad los países con alta tecnología y disponibilidad de capital pueden producir a través de economías de escala (producir a menores costos) porque se dedican a la producción de bienes de una misma industria. De todas formas eso no significa que puedan comercializar libremente en el mundo, ya que hay ciertas restricciones, u obstáculos que algunos países imponen, limitando la entrada de ciertos productos, en algunos casos con el objeto de proteger la industria nacional. Estas medidas de protección, también llamadas de intervención por parte del estado, se pueden manifestar de distintas formas como ser: derechos de aduana o aranceles aduaneros, cupos de importación y subsidios a las exportaciones.

1 - DERECHOS DE ADUANA: Son impuestos a las importaciones, llamados aranceles, que restringe la entrada de ciertos bienes, con el objeto de proteger la industria nacional, o en algunos casos como medidas sanitarias, previniendo la propagación de enfermedades (por ejemplo el caso de la aftosa en las carnes) que puedan propagar enfermedades .

2 - CUPOS DE IMPORTACIÓN: Consiste en limitar la importación de ciertos bienes (establecer cupos o contingentes de importaciones). Hay distintas clases de barreras a las importaciones.

> Los contingentes son barreras cuantitativas: el gobierno establece un límite a la cantidad de producto otorgando licencias de importación de forma restringida.

> Los aranceles son barreras impositivas: el gobierno establece una tasa aduanera provocando un alza en el precio de venta interior del producto importado con lo que su

demanda disminuirá.

> Las barreras administrativas son muy diversas, desde trámites aduaneros complejos que retrasan y encarecen los movimientos de mercancías, hasta sofisticadas normas sanitarias y de calidad que, al ser diferentes de las del resto del mundo, impide la venta en el interior a los productos que no hayan sido fabricados expresamente para el país.

Los acuerdos internacionales para derribar estas barreras no servirán de nada si no hay una voluntad liberalizadora clara y firme. La barrera más reciente y sofisticada de las ideadas hasta ahora son las autor restricciones concertadas como las acordadas entre Estados Unidos y Japón en virtud de las cuales éste último país limita voluntariamente la cantidad de productos que envía a los americanos.

SUBSIDIOS PARA FOMENTAR LAS IMPORTACIONES: Consiste en una ayuda otorgada por el Estado a los productores, para que estos puedan exportar sus productos a precios menores, con el objeto de ganar una mejor posición en el mercado internacional. Existen varios instrumentos de fomento a la exportación: comerciales, financieros y fiscales.

> Los gobiernos prestan apoyo comercial a sus exportadores ofreciéndoles facilidades administrativas, servicios de información y asesoramiento e incluso promocionando directamente los productos originados en el país mediante publicidad, exposiciones y ferias internacionales.

> Las ayudas financieras son principalmente préstamos y créditos a la exportación, frecuentemente con tipos de interés muy bajo, y los seguros gubernamentales que cubren los riesgos empresariales incluso el riesgo derivado de perturbaciones políticas o bélicas. Entre las ayudas financieras hay que incluir las medidas de tipo monetario que actúan sobre el tipo de cambio haciendo que los productos nacionales resulte más baratos en el extranjero.

> Los instrumentos fiscales consisten en las desgravaciones fiscales, la devolución de impuestos y las subvenciones directas. Estos instrumentos son los menos aceptados internacionalmente ya que pueden conducir a situaciones de dumping, es decir que el producto se venda en el extranjero a un precio inferior al nacional e incluso a precios inferiores a su costo.

En los últimos años se han multiplicado las denuncias contra el dumping ecológico y social. Se denomina dumping ecológico a las exportaciones realizadas a precios artificialmente bajos, los cuales se consiguen con métodos productivos muy contaminantes y perjudiciales para el medio ambiente. Se denomina dumping social a las exportaciones realizadas a precios artificialmente bajos que consiguen las empresas que contratan mano de obra más barata o mal paga.

Medidas Antidumping

Cuando un país quiere proteger su comercio exterior, puede ordenar medidas (a través de subsidios) que le permitan a los productores de su país vender en el exterior productos a precios menores que en el mercado interno. De esta manera los productos importados harán un grave daño a la economía del país importador, provocando inconvenientes en su industria.

Las medidas antidumping puede n tener carácter transitorio o permanente.

> Con carácter permanente: Ocurre cuando el país productor logra menores costos de producción ya que, con la incorporación de mercados externos, logra aumentar la fabricación del bien en cuestión.

Esto permite a los consumidores nacionales comprar dichos bienes más baratos. Por lo que aparentemente resultaría conveniente aprovechar esta situación , y otorgar algún

tipo de subsidios a los trabajadores que resultaran perjudicados con esta medida.

> Con carácter transitorio: una empresa exporta parte de su producción a precios más baratos, con el objetivo de conseguir liquidez de stocks en épocas de recesión, es decir no quiere reducir su nivel de producción, a pesar de la baja en la demanda interna.

En la actualidad, el comercio internacional, permite que existan casos de dumping difíciles de controlar. Por lo tanto es importante probar la existencia de daño a la producción nacional, para que se puedan poner en funcionamiento los mecanismos antidumping, los que no siempre son tan dinámicos como para ser aplicados en forma inmediata. Estos mecanismos consisten en crear aranceles aduaneros, equilibrando los precios de los artículos importados con los precios nacionales. Si no existieran barreras a las importaciones ni ayudas artificiales a las exportaciones, los movimientos internacionales de bienes y servicios se producirían exclusivamente por razones de precio y calidad.

Esa es, en el fondo, la única forma sostenible de mejorar la posición internacional y la relación real de intercambio de un país: conseguir producir con mayor eficacia, más calidad, a menor costo. Y para ello lo que hay que hacer es mejorar la organización productiva, la formación de los trabajadores y la tecnología.

Balanza de Pagos

CONCEPTO

Es el registro contable de las transacciones económicas de un país con el resto del mundo, durante un período determinado. Estas transacciones pueden ser realizadas por personas o empresas, tanto del sector público como privado. Todas las transacciones económicas provocarán dos asientos en la balanza, uno en la columna de ingresos y otro en la de pagos, uno por el valor de la mercancía, servicio o título de crédito que se haya entregado, otro por su contrapartida en dinero, en créditos o en bienes o servicios. Por tanto al importe de la suma de las dos columnas de la balanza es siempre el mismo. El saldo de la Balanza de Pagos es siempre nulo, la balanza está siempre en equilibrio.

Composición de la Balanza de Pagos

Se divide en tres rubros principales

A - BIENES Y SERVICIOS:

Balanza Comercial: registra las importaciones y exportaciones de mercaderías. La balanza resultará favorable si las exportaciones superan las importaciones, y desfavorable en el caso inverso.

Balanza de Servicios: se registran los siguientes conceptos: turismo y viajes, transportes, comunicaciones, construcción, seguros, servicios financieros, informáticos, culturales y recreativos, préstamos a las empresas, personales, gubernamentales, royalties y rentas de la propiedad inmaterial.

En este caso determinar la situación de la balanza resulta difícil, un criterio que se puede utilizar es, si el resultado produce un ingreso de moneda extranjera o un egreso.

B - TRANSFERENCIAS UNILATERALES:

Registra operaciones que no originan contraprestación real o financiera alguna. Es el caso de donaciones, pago de impuestos, envíos realizados por particulares que trabajan en otros países. Estos rubros se suelen conocer como balance de partidas en cuenta corriente.

C - CAPITAL Y ORO MONETARIO:

Registra las transacciones referidas al movimiento de oro monetario y capital. Las partidas que aquí se incluyen, corresponden tanto al sector público como al sector

privado, captando los movimientos, a corto y a largo plazo. La determinación del saldo, en este caso surge de la diferencia entre los ingresos procedentes de la venta de activos al extranjero, menos los gastos originados por la compra de activos en el extranjero.

Saldo de la Balanza de Pagos

Si queremos conocer el saldo de la balanza de pagos, tendremos que analizar brevemente el sistema de partida doble que se utiliza para su elaboración, y la influencia de la cuenta reservas. La partida doble consiste en anotar una misma operación dos veces con el objeto de compensar la anotación, así por ejemplo cuando nos dan un crédito ingresamos el monto obtenido en el activo, y a su vez anotamos lo que debemos en el pasivo. La cuenta Reservas permite equilibrar los saldos de la balanza de pagos.

Por lo tanto, la balanza de pagos arroja sumas iguales en el activo y en el pasivo, lo que implica que la misma no puede tener saldo favorable o desfavorable. Sin embargo se dice que la balanza tendrá superávit o déficit, según aumenten o disminuyan las reservas. Es decir, si las entradas de capital superan a las salidas del mismo, aumentarán las reservas. Por el contrario, si las salidas son mayores que las entradas de capital, disminuirán las reservas. El resultado de la balanza comercial se define como la diferencia que existe entre el total de las exportaciones menos el total de las importaciones que se llevan a cabo en un país.



El diagrama muestra una ecuación matemática sobre un fondo naranja. A la izquierda, el texto "BALANZA COMERCIAL" está escrito en una fuente oscura. A su derecha, un signo de igual "=" está centrado. Después del signo de igual, el texto "EXPORTACIONES" está escrito en una fuente más clara, seguido de un signo menos "-" y el texto "IMPORTACIONES".

Esta diferencia, según cuáles sean las importaciones y las exportaciones en un momento determinado, podría ser positiva (lo cual se denomina como un superávit comercial) o negativa (lo cual se denomina como un déficit comercial). Se dice que existe un déficit cuando una cantidad es menor a otra con la cual se compara. Por lo tanto podemos decir que hay déficit comercial cuando la cantidad de bienes y servicios que un país exporta es menor que la cantidad de bienes y servicios que importa. Por el contrario, un superávit comercial implica que la cantidad de bienes y servicios que un país exporta es mayor a la cantidad de bienes y servicios que importa. Es muy importante para cualquier país tener una balanza comercial positiva; es decir, en superávit, porque de esta forma están entrando más recursos al país a través de las ganancias de las exportaciones que los recursos que salen por el pago de las importaciones. Entonces los productores nacionales y la economía en general tienen mayores recursos para realizar sus actividades y desarrollar otras nuevas y, así, incentivar y desarrollar la economía nacional en su conjunto.

Tratados y Acuerdos de Comercio Internacional

Antes de introducirnos de lleno al estudio de los diferentes tratados de comercio internacionales y los organismos que los controlan, daremos algunos conceptos que le serán útiles para la comprensión de dichos temas.

Conceptos Básicos

En Derecho Internacional, los tratados de comercio son acuerdos escritos realizados por dos naciones soberanas o por una nación y una organización internacional (por ejemplo:

Unión Europea, MERCOSUR). La facultad de concertar tratados es un atributo esencial de la soberanía. Cabe destacar que, según regla del Derecho Internacional, todo tratado concluido de forma correcta son obligatorio para las partes firmantes.

A - TRATADO COMERCIAL: Es un acuerdo entre distintos países para concederse determinados beneficios de forma mutua.

B - LIBRE CAMBIO: Intercambio entre países de bienes y materias primas sin restricciones del tipo de aranceles, cuotas de importación, o controles fronterizos.

C - TRATADO DE LIBRE COMERCIO: un tratado de libre comercio es un tratado comercial, donde los países firmantes se comprometen a anular entre sí, los aranceles a los productos en frontera. Es decir entre los países firmantes del tratado los precios, de todos los productos comercializados entre ellos serán los mismos para todos los habitantes de la zona. De forma tal que un país no pueda aumentar, con aranceles a la importación, el precio de los bienes producidos en otro país que forme parte de la zona de libre comercio. Entre los más importantes se destacan: la Unión Europea, el MERCOSUR y el Tratado Asiático.

Un tratado de libre comercio tiene como objetivos principales:

- > Eliminar barreras que afecten o disminuyan el comercio.
- > Promover las condiciones adecuadas para una competencia justa.
- > Incrementar las oportunidades de inversión entre los países miembros.
- > Proporcionar una protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual.
- > Establecer procesos que se tornen efectivos para estimular la producción nacional.

Organismos de Control del Comercio Internacional

GATT

En 1948, entra en vigencia el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, General Agreement on Tariffs and Trade), acuerdo multilateral sobre comercio internacional firmado en 1947 y donde más de cien naciones figuran como adherentes. El GATT fija un conjunto de reglas de conducta para las relaciones comerciales y es además un foro para las negociaciones multilaterales sobre problemas de comercio internacional. Su propósito más general es la gradual eliminación de los aranceles y de otras barreras al libre intercambio de bienes y servicios. Tuvo vigencia hasta 1995. El GATT tenía un carácter provisional y un campo de acción que excluía a los países del bloque soviético, pero su éxito en el fomento del comercio mundial durante 47 años es incontrovertible, no admitiendo duda alguna. Las continuas reducciones de los aranceles estimularon durante las décadas de 1950 y 1960 el crecimiento del comercio mundial, que alcanzó tasas muy elevadas. El ritmo de crecimiento del comercio mundial fue siempre superior al aumento de la producción durante la era del GATI. El éxito logrado en la reducción de los aranceles a niveles tan bajos, unido a una serie de recesiones económicas en el decenio de 1970 y en los primeros años de 1980, incitó a los gobiernos a idear otras formas de protección para los sectores que se enfrentaban con una mayor competencia en los mercados exteriores. Las elevadas tasas de desempleo y los constantes cierres de fábricas durante las crisis de aquellos años impulsaron a los gobiernos en Europa Occidental y en América del Norte a crear nuevos tipos de barreras comerciales no arancelarias, y tratar de concertar con sus competidores acuerdos bilaterales de reparto del mercado y a emprender una carrera de subvenciones para mantener sus posiciones en el comercio de productos agropecuarios. Estos hechos minaron la credibilidad y la efectividad del GATT. Este acuerdo ya no respondía a las realidades del comercio mundial.

Organización Mundial de Comercio (OMC)

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es el único órgano internacional que se

ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Está constituida por una serie de acuerdos, que han sido negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio mundial. Estos documentos establecen las normas jurídicas fundamentales del comercio internacional y obligan a los gobiernos a mantener sus políticas comerciales dentro de límites convenidos para que los exportadores y los importadores puedan llevar adelante sus actividades.

Entre los propósitos primordiales de esta organización, se encuentran:

A - Ayudar a que las corrientes comerciales circulen con la máxima libertad posible, siempre que no se produzcan efectos secundarios desfavorables. Esto significa: la eliminación de algunos obstáculos, el brindar conocimientos a los particulares, las empresas y los gobiernos sobre las normas (transparentes y pre visibles) que rigen el comercio en todo el mundo, dándoles así la seguridad de que las políticas no sufrirán cambios abruptos.

B - Actuar como foro para la celebración de negociaciones comerciales, ya que en ella son redactados y firmados distintos acuerdos por la comunidad de países comerciantes, luego de amplios debates y controversias.

C - Solucionar diferencias, pues en muchos casos, las relaciones comerciales traen aparejados intereses contrapuestos. Los contratos, los acuerdos y los negociados necesitan ser interpretados. La manera más armoniosa de resolver las diferencias que puedan surgir, es mediante un procedimiento imparcial basado en un fundamento jurídico previamente convenido. En la OMC se establecieron una serie de principios del sistema de comercio que constituyen la base de cualquier convenio o contrato multilateral de comercio que se establezca. Dichos principios, que rigen para una gran variedad de actividades (entre las que podemos citar: agricultura, textil, alimenticia, telecomunicaciones, propiedad intelectual, etc.) enuncian que el sistema de comercio debe ser:

> No discriminatorio, pues un país no debe discriminar entre sus interlocutores comerciales y tampoco debe discriminar entre sus propios productos, servicios o ciudadanos y los productos, servicios o ciudadanos extranjeros. Por ejemplo, si un país reduce el tipo arancelario aplicable a uno de sus productos, lo debe aplicar con todos los miembros de la OMC. Aunque cabe destacar que se permiten ciertas excepciones, por ejemplo: los países que forman parte de una región pueden establecer un acuerdo de libre comercio que no se aplique a los bienes que proceden del exterior del grupo, o bien, un país puede poner obstáculos a los productos procedentes de determinados países que se consideran objeto de un comercio desleal. Y, en el caso de los servicios, o se permite que los países, en ciertas circunstancias restringidas, apliquen discriminaciones.

> Más libre, por lo que los obstáculos que se presenten se deben reducir mediante negociaciones. Esta disminución de las barreras al comercio es uno de los medios más evidentes de alentar el comercio.

Esos impedimentos incluyen los derechos de aduana (o aranceles) y ciertas medidas tales como las prohibiciones de importación o los contingentes que restringen selectivamente las cantidades importadas.

> Más competitivo: se desalientan las prácticas «desleales», como las subvenciones a la exportación y el dumping de productos a precios inferiores al costo para ganar partes de mercado. La OMC constituye un sistema de normas consagrado al logro de una competencia libre, leal y sin distorsiones.

> Previsible: las empresas, los inversores y los gobiernos extranjeros deben confiar en que no se establecerán arbitrariamente obstáculos comerciales (que incluyen los aranceles, los obstáculos no arancelarios y otras medidas). Por ejemplo, en algunos casos,

la promesa de no aumentar un obstáculo al comercio puede ser tan importante como reducirlo, ya que la promesa permite que las empresas tengan un panorama más claro de sus oportunidades futuras. Un país puede modificar sus consolidaciones, pero sólo después de negociarlo con sus interlocutores comerciales, lo que puede significar que tiene que compensarlos por la pérdida de comercio. Mediante la estabilidad y la previsibilidad que los gobiernos tratan de dar a las actividades económicas que se producen en el sistema multilateral de comercio, se alientan las inversiones, se crean empleos y los consumidores pueden aprovechar los beneficios de la competencia: la posibilidad de elegir y precios más bajos.

> Trato Nacional: los bienes importados y los producidos en el país deben recibir un trato igualitario, al menos después de que los bienes extranjeros hayan entrado en el mercado. Lo mismo se aplica a los servicios extranjeros y a los nacionales, a las marcas de fábrica o de comercio, el derecho de autor y las patentes extranjeras y nacionales. Cabe aclarar que el trato nacional sólo se aplica una vez que el producto, el servicio o la obra de propiedad intelectual ha entrado en el mercado, por lo tanto, la aplicación de derechos de aduana a las importaciones no constituye una trasgresión del trato nacional, aunque los productos fabricados en el país no sean sometidos a un impuesto equivalente.

> Más ventajoso para los países menos adelantados, dándoles más tiempo para adaptarse, una mayor flexibilidad y privilegios especiales. Los economistas y los expertos en cuestiones comerciales reconocen ampliamente que, el sistema de la OMC contribuye al desarrollo pues considera que los países menos adelantados necesitan flexibilidad en cuanto al tiempo que necesitan para aplicar los Acuerdos. Cabe destacar que más de las tres cuartas partes de los miembros de la OMC son países en desarrollo y países en proceso de transición hacia la economía del mercado.

Tipos de Convenios

El comercio internacional se rige fundamentalmente por tratados o convenios. Existen dos tipos de convenios: bilaterales (aquel desarrollado entre dos países) y multilaterales (aquel que se lleva a cabo entre tres o más países). El convenio o comercio bilateral se dio fundamentalmente durante la segunda guerra mundial, provocada en parte por los controles que ejercían los países beligerantes o participantes. Finalizada la guerra, los países participantes en la misma tuvieron que reorganizarse, esto provocó la liberación del comercio, con lo que se volvió al comercio multilateral. Este tipo de comercio fue impulsado por organismos internacionales como el GATT (acuerdo general sobre tarifas o transporte y comercio), que entró en vigencia en 1948, con el fin de regular y reducir los aranceles aduaneros y subsidios comerciales entre los 23 países integrantes. Este acuerdo se mantuvo hasta 1995, cuando comenzó a desarrollar sus funciones la Organización Mundial de Comercio (OMC), sustituyéndolo e implementando un nuevo orden en las relaciones comerciales internacionales.

Grados de Integración Económica

Se pueden distinguir diversas fases o grados de integración económica entre países atendiendo al nivel alcanzado por el desarme arancelario y por la coordinación de las políticas económicas.

A - **ÁREA DE LIBRE COMERCIO:** Unión formada por varios países que deciden colocar ventajas aduaneras exclusivas para los integrantes del área (como por ejemplo la quita o baja de impuestos aduaneros), pero manteniendo cada uno sus propios aranceles diferentes frente a negocios realizados con países ajenos al área.

B - **UNIÓN ADUANERA:** Es la unión de dos o más países que se produce cuando un Área de Libre

Comercio establece un arancel exterior común. La unión aduanera requiere de mayores

esfuerzos de negociación y acuerdo interno ya que cada país perteneciente a la unión verá modificada su estructura productiva en mayor o menor grado como consecuencia de decisiones comunes. Los controles fronterizos desaparecen para los productos pero permanecen las barreras que impiden la circulación de los factores.

C - MERCADO COMÚN: Es una integración de países que forman una unión aduanera, eliminando todo tipo de barreras y logrando una total libertad en el movimiento de todos los factores de producción (tierra, capital y trabajo). Por ejemplo: la libre circulación de trabajadores consiste en permitir, en igualdad de condiciones, la contratación de la mano de obra que proceda de los países integrantes y en que, además, se reconozcan mutuamente las titulaciones profesionales y haya una cierta armonización de criterios educativos.

D - UNIÓN ECONÓMICA: De las formas de integración es la más completa ya que no sólo se conforme un mercado común sino que también supone la armonización de las políticas monetarias, fiscales y socio económicas entre los países que la constituyen. Se produce aquí una mayor cesión de soberanía ya que, al dotarse de un sistema monetario único, cada país se somete a una disciplina monetaria para mantener los tipos de cambio dentro de los márgenes autorizados.

Principales Acuerdos y Uniones Económicas

La ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio)

Esta Asociación surgió en 1960 mediante la firma del llamado Tratado de Montevideo, cual implicaba la aceptación generalizada de la integración económica con miras a lograr, el desarrollo económico de la región. Inicialmente estuvo integrada por Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, pero en 1961 se incorporaron Ecuador y Colombia, en 1966 ingresó Venezuela y por último Bolivia en 1967, es decir, los diez países de Cono Sur, más México. Entre sus funciones principales se encontraban la negociación de rebajas arancelarias producto por producto y la concertación, por separado, de «Acuerdos de Complementación» entre dos o más países de la Asociación. Los principios fundamentales en que se basaba su funcionamiento eran: el de la reciprocidad en el tratamiento aduanero y el de la cláusula de la nación más favorecida. A su vez permitía realizar concesiones arancelarias de los países integrantes hacia y a favor de los países de menor desarrollo relativo, sin que por ello debieran hacerse extensivas al resto de los países. El objetivo previsto por el Tratado de Montevideo de 1960, acerca de la eliminación de las barreras aduaneras a través de una lista común nunca llegó a concretarse. Se puso de manifiesto cuando se crea el denominado Grupo Andino en 1969.

La ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración)

Surge en 1980 como consecuencia del estancamiento de la ALALC el resultado de los acuerdos subregionales del Grupo Andino y la decisión de los demás países (no andinos) en cuanto a que debía darse nueva forma a un instrumento legal que diera origen a un marco oficial de integración. Los instrumentos en los que se basó esta asociación son acuerdos parciales negociados bilateralmente, aunque extensivos a otros países que desearan participar de los mismos, y preferencias arancelarias regionales para los países miembros en relación con el arancel común. Los países miembros de la ALADI son los mismos once países que integraban antes la ALALC.

EL MERCOSUR, un tratado sin fronteras

Una nueva fuerza. Un mercado común cuyo eje es el hombre con toda su calidad creativa, productiva, espiritual, cultural y racional. Organización creada en 1991 para el

establecimiento de un mercado común en América del Sur, comenzando a tener vigencia en el año 1995. Tiene su origen en un mercado bilateral de comercio firmado por Argentina y Brasil en 1986, el cual se amplió en 1990 para formar una zona de libre comercio. EL MERCOSUR (mercado común del Sur) pretende crear esta zona mediante la reducción de aranceles entre los países miembros (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).

También trata de adoptar políticas regionales de comercio, integrar recursos, dotar a la región de más influencia en la esfera comercial y actuar como precursor en el desarrollo de una zona de libre comercio en el hemisferio occidental. La sede del MERCOSUR se encuentra en Buenos Aires. Se considera una política económica de largo plazo que generó una unión aduanera a partir del 1° de enero de 1995, como paso inicial en la constitución de un mercado común, estableciendo la conformación de un mercado ampliado sin barreras al comercio interregional para un mejor aprovechamiento de los recursos económicos de los países de la región, que aumenta el nivel de competitividad global de las actividades productivas. Este acuerdo se realiza para dar certidumbre y previsibilidad a las economías de los países firmantes del tratado con condiciones básicas que promueven y garantizan el adecuado desarrollo de las iniciativas comerciales productivas y de inversión.

Objetivos del tratado:

- > La organización de un mercado único.
- > La libertad de movilidad de bienes, mercaderías y factores productivos.
- > Arancel cero en el tráfico comercial.
- > La fijación de un costo aduanero común para los productos que provengan de países no miembros.
- > Negociar mejor con los demás bloques económicos del mundo.
- > Integrar las economías nacionales del mundo.

El Mercosur representa el más notable fenómeno histórico de entendimiento político registrado en

América Latina. Además de ser un compromiso político, se entiende como una inclusión de las sociedades y de la opinión pública, de productores, comerciantes y consumidores.

NAFTA (North American Free Trade Agreement)

Es un tratado de libre comercio en el que tres países, acuerdan la circulación de productos y servicios en América del Norte. Si bien los primeros antecedentes de este acuerdo aparecen en 1965 con algunos acuerdos parciales, no es sino hasta 1991 que los presidentes de Estados Unidos, México y

Canadá comienzan a realizar negociaciones, conviniendo una zona de libre comercio, que concluirá en el acuerdo conocido como NAFTA firmado en diciembre de 1992. Luego de algunas discusiones, este acuerdo fue aprobado por las respectivas asambleas legislativas de Canadá, México y Estados Unidos, comenzando a regir a partir del 1° de enero de 1994. Es un tratado donde se pretende promover una competencia justa, desarrollar oportunidades de inversión, fomentando la cooperación entre los países miembros, eliminando las barreras aduaneras, estimulando el desarrollo económico. Está abierto a otros países latinoamericanos, es decir permite que cualquier país pueda incorporarse en los términos y condiciones convenidos por la Comisión de Libre Comercio.

La Unión Europea (UE)

Surge a mediados de los años 50 como Comunidad Económica Europea o Mercado Común

Europeo, a partir de la firma de un tratado en Roma firmado por Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Estos países acordaron un área de libre comercio y la eliminación de barreras a la libre circulación del trabajo y capital. El tratado también contemplaba desarrollar políticas comunes dentro de la comunidad, en lo concerniente a agricultura, transporte y comercio exterior. Los años transcurridos demuestran que no es una tarea sencilla alcanzar un proceso de integración, y que la forma de lograrlo es a través de la consolidación de distintas etapas, donde cada una de ellas representa un avance progresivo. En un principio los planteamientos económicos tendían a transformar una Europa destruida en una Europa nueva, que brindara armonía, y cubriera las necesidades de los países, pero el tiempo transcurre y los planteamientos se han ido tornando más complejos. En la actualidad la Unión Europea se ha transformado en una comunidad más integrada, de intereses convergentes y con un gradual incremento de su peso sociopolítico. Ha logrado constituirse en una forma concreta y un proceso determinado de integración, de naturaleza económica y de ámbito supra nacional e internacional, pues reúne a países muy diversos (a los antes mencionados se agregan Dinamarca, España, Grecia, Irlanda, Portugal, y el Reino Unido). La Unión Europea está orientada a consolidar los procesos de integración y de crecimiento de los recursos destinados al fortalecimiento interno, como así también reintegrar al continente su poderío y potencial económico dentro del panorama mundial, que apunta a su vez en el interés de crear una "Europa Unida" en un espacio geográfico más integrado que no tenga fronteras y que integre a un mayor número de miembros.

Relación entre Europa y América Latina

La Unión Europea tiene diferentes tipos de relaciones con América Latina: de cooperación, de inversión extranjera, de transferencia tecnológica, y la relación comercial en sí, de importación y exportación. La relación de cooperación con los países en subdesarrollo de América Latina se refleja a través de diferentes tratados en los que se llevan a cabo acciones integradas sobre bases preferenciales, garantizando continuidad y planificación y respetando el principio de no intervención para evitar así discriminación por parte de la unión. La Unión brinda una serie de oportunidades a América Latina, entre las que podemos mencionar:

- > Apoyo financiero y técnico a países más adelantados, sin ser las regiones de Centroamérica y Andina las únicas beneficiadas.
- > Los beneficiarios finales de los proyectos deben ser las clases pobres del sector rural urbano .
- > Otorga recursos al sector de la cooperación económica y a proyectos tendientes a la integración regional.
- > De los Recursos Comunitarios, el 10% se destina al medio ambiente y a la conservación de las selvas tropicales.
- > Existe una licitación externa para los programas y proyectos.
- > Todos los financiamientos comunitarios se otorgan a través de donaciones.
- > Importantes ayudas alimenticias.

Los principales países que se ven beneficiados por la Unión son: México, Brasil, Argentina y los países

Andinos (Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela), con la excepción de Bolivia. En el caso de Chile, recibe especialmente ayuda alimenticia.

En cuanto a lo específicamente comercial, América Latina exporta fundamentalmente materias primas y productos del Agro (soja, trigo, otros), en particular alimentos. En cambio, las exportaciones de la UE hacia países latinoamericanos son, en su mayoría, de manufacturas. Esto demuestra la típica relación comercial que se estructura entre países

subdesarrollados y desarrollados o industrializados, confirmando a su vez la histórica relación de dependencia económica de Latinoamérica, sujeta a los productos agrícolas, minerales y derivados de recursos naturales. Entre los productos de exportación de América Latina se pueden mencionar: café, plátanos, azúcar, trigo, maíz, soja, carne, algodón, cobre, hierro, aluminio, petróleo, gas natural.